

Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología Carrera  
de Sociología

Memoria de Título

**Habitar una zona de sacrificio en la ciudad:**

**Experiencias cotidianas de mujeres que residen cerca de  
parques industriales en El Bosque y San Bernardo**

Memoria para optar al título de Socióloga

**Estefanía Muñoz Jeria**

**Profesora guía: Silvia Lamadrid**

**Apoyo docente: Débora De Fina**

Santiago, diciembre 2021

## *Agradecimientos*

*A mi familia, por todo el amor que me han entregado, especialmente a mi mamá cuyos esfuerzos me han permitido llegar hasta aquí.*

*A mi compañero por las innumerables conversaciones.*

*A las mujeres que colaboraron en esta memoria, sin cuyos relatos esta memoria no existiría.*

*A todes, infinitas gracias.*

## Contenido

Introducción.....	5
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y ANTECEDENTES.....</b>	<b>9</b>
Problematización .....	9
Antecedentes de la investigación.....	13
Características del modelo de desarrollo chileno.....	14
Historia industrial de la comuna de San Bernardo .....	19
Villa Las Margaritas: mujeres y organización.....	22
Pregunta y objetivos de investigación .....	25
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>26</b>
Interseccionalidad .....	26
Geografía feminista .....	30
Vida Cotidiana.....	32
Zonas de Sacrificio .....	35
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>39</b>
Muestra .....	41
Técnicas de recolección de información.....	42
Análisis de información.....	43
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
Análisis interseccional.....	45
Caracterización .....	46
Territorio.....	51
Sensación de abandono.....	51
Percepción de inseguridad .....	55
Impactos en la salud.....	59
Trabajo.....	64
Trabajo remunerado.....	65
Trabajo no remunerado.....	66
Trabajo organizativo.....	70
Crisis sociosanitaria por COVID-19.....	73
Encierro en contextos de contaminación .....	73
Reorganización vecinal en contexto de pandemia.....	75
Conclusiones.....	77
Bibliografía.....	82
Anexos.....	92

## **Resumen**

En la presente memoria de título se da a conocer el trabajo desarrollado durante el año 2021 con seis mujeres pobladoras de las comunas de El Bosque y San Bernardo, Región Metropolitana, las cuales aportaron, a través de entrevistas, a la recolección de experiencias de habitar territorios ubicados cerca de parques industriales.

El objetivo central consistió en describir y analizar las significaciones que estas mujeres otorgan a las experiencias cotidianas de vivir en lugares saturados por actividades industriales, centrándose, principalmente, en la contaminación, los quehaceres domésticos, el cuidado de la familia y las estrategias de organización territorial.

La relevancia sociológica de esta investigación está en la posibilidad de aportar a la visibilización de experiencias diarias de violencia de género, vivenciadas por grupos específicos de mujeres en nuestra sociedad. Y, además, constatar el trabajo que actualmente está llevando a cabo la Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo, agrupación en la que participan estas mujeres, la cual actualmente se encuentra haciendo frente a un megaproyecto industrial que amenaza a sus familias y hogares. Dada la brutalidad de sus realidades, se vuelve necesario abordar temáticas medioambientales desde perspectivas de género en todos los espacios de discusión posibles.

**Palabras clave: Género - zonas de sacrificio - experiencias cotidianas - territorio**

*“Se entiende que la violencia hacia las mujeres tiene muchas formas y la destrucción de la tierra y el territorio es una de ellas, las feministas respondemos y nos ponemos en acción desde la palabra” (Erpel, 2018: 5).*

## **Introducción**

La siguiente memoria de título se inscribe en el interés por aportar a la visibilización de experiencias que son parte de la vida cotidiana de quienes habitan áreas cercanas a parques industriales en las comunas de El Bosque y San Bernardo, en Santiago, Chile, enfocado específicamente en mujeres trabajadoras, quienes adicionalmente desempeñan labores dirigenciales o de participación muy activa en estos territorios. Esto debido a que, se hipotetiza, serían uno de los subgrupos más violentados por los efectos generados de las actividades industriales en estos territorios, dada la contaminación medioambiental, el deterioro de barrios y hogares, los daños en la salud física y mental (sobre todo en niños/as y adultos/as mayores), la masculinización de espacios, las dinámicas del trabajo no remunerado (trabajo doméstico) y las estrategias de organización. Además, en el último tiempo se han agudizado los conflictos socioambientales en el sector debido a la amenaza que representa la posible instalación de nuevos megaproyectos en el lugar, pese a la evidente saturación de los parques industriales Las Acacias y Puerta del Sur. Frente a esto se ha articulado un movimiento social compuesto de vecinos y vecinas de los sectores afectados, reunido en la agrupación Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo (en adelante Coordinadora Ambiental), en la cual también han sido mayoritariamente mujeres quienes han asumido los roles de dirigencia y organización.

La complejidad de este fenómeno, constituido en gran parte por el conflicto que significa habitar un mismo territorio por diversos actores, con diversos intereses, exige tener en cuenta el panorama social, político y económico de los contextos urbanos en los que se desarrollan actividades industriales, encontrando las bases en el modelo de desarrollo de carácter neoliberal. En consecuencia, se toma como referencia histórica el desarrollo que ha tenido la industria en el país: violento, descuidado y extractivista, que pone el foco en el crecimiento económico por sobre el bienestar humano y ambiental. Un modelo cuyas raíces se encuentran en el último período dictatorial del país (1973-1989), cristalizadas en una serie de políticas dirigidas a priorizar la intrusión y la libertad de acción por parte del mercado en todas las áreas de la vida social. Con pocas o nulas restricciones y fiscalizaciones, obedece así a las tendencias

globales de desarrollo socioeconómico, fuertemente influenciadas por imposiciones androcéntricas (Jiménez, 2021). Se considera el caso de El Bosque y San Bernardo como expresión de estas tendencias, generando en concreto un escenario de distribución desigual del poder de decisión entre actores residenciales e industriales, sociales y económicos, que conviven y comparten un mismo espacio físico.

Para aproximarse al fenómeno descrito, se utilizarán una serie de entrevistas elaboradas en el marco de esta memoria, en las cuales se abordan distintos aspectos de la vida diaria de mujeres de la Población O'Higgins, la Villa Las Margaritas, Población Las Acacias, Nosedal 2 y Nosedal 3. Desde que se levantan, hasta que se acuestan, desde los comienzos de la organización, hasta las últimas estrategias que han ideado. El objetivo es identificar y evidenciar los impactos más brutales de operar bajo la lógica de un modelo de desarrollo neoliberal, el cual también se beneficia de las lógicas patriarcales que operan transversalmente en la vida de las personas. Desde la teoría feminista esto fue identificado como retroalimentación bidireccional, y argumenta la existencia de un intercambio entre el androcentrismo como ideología que modula los principios, y el patriarcado como sistema que delibera las estructuras que se quieren materializar (Jiménez, 2021), construyendo un complejo entramado de relaciones opresivas. Asimismo, desde una perspectiva interseccional, esta investigación constata que estas vecinas experimentan al menos una triple opresión configurada por el género, la clase y el lugar en el que viven: ser mujeres, pobladoras y habitantes de barrios contaminados e inseguros.

El trabajo se estructura en 5 capítulos. El primero presenta la investigación mediante la problematización y antecedentes para contextualizar el actual conflicto socioambiental que enfrentan las comunidades por el último megaproyecto industrial cuya instalación fue anunciada en el lugar, y que lleva por nombre “Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur”, a cargo de Inversiones Orange S.A. Para los antecedentes, se plasman tres líneas principales: profundizar una detallada caracterización del modelo de desarrollo chileno, con énfasis en políticas económicas y medioambientales. Una bajada a la historia industrial de San Bernardo y El Bosque para comprender la constitución de estos territorios en parques industriales, y su cohabitar con áreas residenciales. Y, por último, una construcción de la historia de organización de las comunidades, quienes hoy han levantado un movimiento social de resistencia, considerado telón de fondo de las estrategias que actualmente está llevando a

cabo la Coordinadora Ambiental, y que, como veremos más adelante, son estrategias capaces de trascender la lucha medioambiental.

El segundo capítulo aborda los principales conceptos sociológicos a tener en cuenta, para así poder comprender las ideas fundamentales de la investigación, también utilizadas posteriormente en el análisis. Para ello, se consideraron tres conceptualizaciones principales para el marco teórico: el concepto de zona de sacrificio, popularizado en Chile a raíz de los problemas enfrentados por las comunidades de Puchuncaví tras intoxicaciones por dióxido de azufre (Bolados, et al, 2017). Concepto en principio utilizado por distintas ONG para categorizar a sólo cinco territorios, pero que, como se argumenta en este trabajo, puede ser, y de hecho es deseable y adecuada, su utilización en la descripción de las situaciones vividas diariamente por las mujeres entrevistadas, sus familias y sus barrios. En segundo lugar, se plantea un apartado teórico de género que incorpore tanto la perspectiva interseccional como el concepto de geografía feminista, como parte de corrientes teórico-metodológicas que utilizan enfoques de género aplicados a estudios de carácter urbano, por una parte, y estudios de realidades en las que se entrelazan diversos sistemas de opresión. Por último, la observación sociológica del problema exige considerar la vida cotidiana como un espacio de relaciones sociales importantes para la investigación. Desde la Sociología se ha generado un interés por esta área pues considera que está más cerca de los grandes fenómenos sociales, porque lo grande nace de lo pequeño y porque lo pequeño nos sucede a diario y lo grande puede que no nos suceda nunca (García, 2010).

En el tercer capítulo se encuentra la estrategia metodológica utilizada para alcanzar los objetivos del estudio. Se describen las entrevistas, el material fotográfico y la observación participante como parte de las técnicas utilizadas en el levantamiento de la información relevante para la investigación. Asimismo, se describe el análisis de contenido temático como técnica principal de análisis de información, así como el uso de la perspectiva de género a lo largo del proceso de construcción de los hallazgos de estudio.

Finalmente, en el cuarto capítulo se exponen los principales hallazgos de la investigación, organizados en cuatro ejes temáticos: caracterización, territorio, trabajo y crisis sociosanitaria por COVID-19, analizados a partir de la interseccionalidad como perspectiva base.

Esta investigación no pretende “darles voz” a estas mujeres ni sus comunidades, puesto que desde un principio se han hecho cargo ellas mismas de visibilizar los problemas que las aquejan y las luchas que están llevando a cabo. Esta investigación es una sistematización cuya particularidad y aporte están dados por el enfoque sociológico y de género que, en conjunto con los relatos de las entrevistadas, permite crear una sistematización de las experiencias de estas mujeres, dejando constancia escrita de lo acontecido, para los fines que las entrevistadas estimen conveniente, y también para incluir estos temas en las esferas académicas.

Por ello, el fin último de esta investigación es ser un aporte en la necesidad de difundir y sensibilizar críticamente sobre realidades violentas que están ocurriendo actualmente contra grupos específicos de mujeres en nuestra sociedad, a partir de los relatos de las involucradas.



# **CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y ANTECEDENTES**

## **Problematización**

El 12 de noviembre del año 2018, la empresa corporativa Inversiones Orange S.A., dedicada al rubro de la infraestructura, ingresa al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) su megaproyecto “Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur” como Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Dicho proceso es requisito de cualquier proyecto que pueda tener impactos medioambientales, por lo cual se inicia un proceso en el cual diversas instituciones, así como también la ciudadanía, se pueden pronunciar sobre el proyecto mediante observaciones, con el fin de calificarlo como aceptado o rechazado.

Paralelamente, en enero de 2019 se crea la “Coordinadora No + Cementeras”, agrupación vecinal cuyo fin era reunir a todos/as quienes buscaban, en particular, frenar el megaproyecto. Sin embargo, los/as mismos/as integrantes reflexionan sobre los motivos que los/as reunían, llegando a la conclusión de que la problemática iba más allá del proyecto y de las cementeras, y en realidad el descontento tenía mucha más relación con todos aquellos actores que permiten, pese a las observaciones y las protestas sociales al respecto, la aprobación de este tipo de proyectos. Así, posteriormente la agrupación es renombrada como “Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo”, dirigiendo el enfoque hacia un malestar situado de carácter medioambiental, comenzando así a construir una dura crítica a la institucionalidad, el modelo neoliberal, y el tipo de planificación urbana que destina, una y otra vez, a los mismos territorios a asumir las consecuencias del crecimiento económico e industrial del país.

Tras un largo proceso de pronunciamientos, extensiones de plazo y respuestas por parte de la empresa a las observaciones realizadas, el 26 de julio de 2019 el SEA aprueba el proyecto, levantando las alarmas en las comunidades cercanas al área de instalación del proyecto. En respuesta a lo ocurrido, surgen en principio dos áreas de acción. Primero, acciones de protesta en el territorio, enfocadas en la reunión entre vecinos y vecinas, convocar gente y canalizar el descontento provocado por la decisión del SEA. Y segundo, organización en torno a las directrices de la Coordinadora Ambiental, a cargo de un grupo de cinco mujeres vecinas de diversas poblaciones del sector, quienes comenzaron a generar una serie de propuestas y mecanismos de acción con el fin de frenar el megaproyecto.

Según Surimana Pérez (2019), vecina y dirigente de la Villa Las Margaritas, este proyecto en particular no cumple con los estándares mínimos para su funcionamiento, ni con las normas ambientales internacionales, de lo que se han dado cuenta las comunidades, y en particular los vecinos y vecinas que han dedicado tiempo a estudiar los reglamentos y los pasos a seguir para enfrentar la instalación del proyecto por la vía legal. Dichos esfuerzos, y en particular la cantidad de observaciones ciudadanas que la Coordinadora Ambiental logró reunir, sumados a las protestas y manifestaciones territoriales, lograron que el proyecto fuera retirado a inicios de 2020. Sumado a ello, las instancias de conversación derivaron en la construcción de propuestas específicas por parte de los vecinos y vecinas, como es el caso de “Un Parque Para Ochagavía”, iniciativa que espera convertir en parque urbano el lugar actual de emplazamiento del megaproyecto.

Ahora bien, como era de esperar, la empresa reingresa el proyecto tomando en cuenta, supuestamente, todas las observaciones hechas por la ciudadanía y por organismos estatales y municipales, volviendo a ser aprobado por el SEA. Actualmente, se prevé el inicio de los trabajos para el próximo año 2022 (Bustos, 2021), por lo cual comenzó a circular el siguiente mensaje en redes sociales:

*“ALERTA VECINXS!*

*El reciente viernes el SEA (Servicio de Evaluación Ambiental) publicó el Informe Consolidado de Evaluación en donde se declara a favor de la aprobación de este nefasto proyecto que viene a contaminar más nuestro territorio!!*

*Necesitamos estar alertas, organizarnos y seguir luchando con más fuerza que nunca. El proyecto está en la última fase, lamentablemente, y este organismo aprovechándose del contexto de cuarentena para acelerar su tramitación. Antes del cambio de constitución y todo lo que se viene!*

*La instalación es peligro inminente, debemos estar preparados para lo que se viene, así que atentxs a nuestras publicaciones.”*

(Coordinadora Ambiental, 2020)

Este llamado evidencia la rápida respuesta de la Coordinadora Ambiental, y el llamado a la organización de vecinos y vecinas de los distintos barrios, con el fin de mantener los diversos espacios de conversación y coordinación entre las comunidades. Instancias en donde también se han compartido las experiencias personales, las sensaciones y percepciones de quienes participan sobre vivir rodeados/as de contaminación, reflexionando sobre cómo les afecta a nivel individual y colectivo, las malas prácticas de las empresas. Al mismo tiempo, las vecinas han coincidido en la percepción de que como mujeres estaban experimentando impactos particulares de habitar sus territorios. Específicamente, surgieron temas respecto de la masculinización de espacios que provoca cambios en el desplazamiento habitual y la sobrecarga de quehaceres domésticos por el tiempo requerido en las tareas de limpieza del hogar dado el polvo en suspensión. Asimismo, han surgido varios relatos relacionados a las dificultades en torno a las tareas de cuidado de la familia, como cuidar a niños/as y adultos/as mayores que se estarían enfermando mucho más que otros grupos por la cantidad de material tóxico en el aire, y la convivencia con emergencias químicas peligrosas. Por ello, es necesario utilizar perspectivas que permitan, efectivamente, develar aristas de género en conflictos socioambientales.

Se considera la utilización de perspectivas interseccionales para aproximarse a la compleja configuración del entramado género/clase/contexto ambiental en estos casos, y también desde las geografías feministas para relevar la importancia de perspectivas de género en estudios urbanos, considerando que las experiencias de habitar territorios y barrios son múltiples y complejas.

La diversidad de personas y las características propias de cada una de ellas van moldeando las experiencias: ser mujer, movilizarse mediante una silla de ruedas, ser migrante, entre las muchas variables y combinaciones a considerar. Asimismo, las diferentes espacialidades son parte de las geografías en general, urbanas o rurales, es decir, las características propias de los lugares son factores que también influyen en cómo se van construyendo los entornos socioambientales. En otras palabras, son varios los factores que le dan forma e identidad a un territorio, en donde los espacios tampoco permanecen estáticos en el tiempo, hay cambios de todo tipo que interactúan constantemente con las personas y las estructuras. Por ejemplo, están los cambios introducidos por las decisiones que se toman sobre el territorio, tanto por las autoridades centrales o locales, por las propias comunidades, o por empresas que se instalan en el sector, todos actores con diversos grados de poder e interés sobre el espacio común. Esto sin

considerar las transformaciones propias de la naturaleza, las cuales pueden generar cambios sustanciales: el mar, el viento, los movimientos tectónicos, pueden ser fuente de alteraciones en diferentes grados.

En este punto, es importante resaltar que los conflictos socioambientales han sido estudiados desde diversos ámbitos. Los análisis van desde la perspectiva de los movimientos sociales hasta las estrategias empresariales para la resolución de conflictos, además de estudios urbanísticos y toxicológicos. Sin embargo, han sido deficientes en la visibilización de la diversidad de situaciones y vivencias territoriales: no es igual para hombres y mujeres, o para niños/as y adultos/as o adultos/as mayores, derivando en una homogeneización de los impactos sociales. La perspectiva de género devela cómo se van transformando las expresiones del patriarcado, y su estrecha relación con las formas de desarrollo que contraponen capital/vida (Pérez, 2020), evidenciando cómo ambos sistemas de opresión se benefician mutuamente en una sociedad que les otorga valor a los discursos y las prácticas sustentadas en dichas estructuras. Si bien el patriarcado puede ser considerada una forma de opresión anterior al capitalismo, este último se encarga de reforzar y profundizar la división sexual del trabajo: el trabajo para el mantenimiento de la vida (trabajo reproductivo, doméstico o del cuidado) atribuido a las mujeres, y el trabajo para la producción de los medios de vida atribuido a los hombres (Martínez, 2011). Análisis que le debemos a las feministas marxistas, quienes transforman una de las categorías centrales del análisis de Marx, el trabajo, hacia la esfera privada de la vida, dando cuenta de la centralidad de esta dimensión, altamente feminizada, en el funcionamiento productivo y, capitalista, que requiere la reproducción de su mano de obra. Asimismo, el caso de las mujeres de los territorios afectados por las actividades industriales se enmarca en otra macrotendencia de proliferación generalizada de conflictos de carácter socioambiental y territorial, en diferentes partes del país. Principalmente, los conflictos surgen en contextos donde comunidades se han visto directamente perjudicadas por los procesos industriales o por la acción extractivista de empresas de diversa índole. Es el caso de Til Til, Petorca, Huasco, Tocopilla, Mejillones, Copiapó (INDH, 2018), o de otros casos emblemáticos como Quintero, Puchuncaví y Pascua Lama. Pero en entornos urbanos, como está ocurriendo en El Bosque y San Bernardo, se encuentra menos abordado (Pérez, 2020).

Dado lo anterior, son dos las principales líneas que explican, en gran medida, la situación de conflictos en estos territorios. Por una parte, los conflictos mencionados se relacionan directamente con las nociones hegemónicas de desarrollo derivadas, para el caso de Chile, de

políticas económico-sociales instauradas en la dictadura de Pinochet, pero que a su vez también son consecuencia de políticas mundiales que ceden al mercado la resolución de todas las áreas de la vida. Y por otro, las nociones de planificación urbana derivadas de una perspectiva androcéntrica también juegan un rol importante en el establecimiento de prioridades y formas de vida que no consideran la diversidad de sujetos, sus necesidades y experiencias. Como resultado de esta planificación jerárquica, la calidad de vida no es homogénea para toda la población (Valdivia, 2020), lo que puede llevar a la transgresión del derecho humano de las mujeres de vivir en ambientes seguros y, en este caso, libres de contaminación. En ese sentido, la deficiente planificación de los barrios permite observar las consecuencias de las políticas mundiales-nacionales a nivel local. A continuación, se profundizan ambas ideas.

### **Antecedentes de la investigación**

La gran cantidad de territorios afectados diariamente en Chile por las consecuencias de las actividades extractivistas y por los procesos industriales llevados a cabo mayoritariamente por empresas, no pueden sino hacer referencia al modelo de desarrollo neoliberal instaurado en dictadura, y profundizado en los gobiernos democráticos posteriores.

Por ello, el primer apartado desarrolla las características principales del sistema de desarrollo chileno, enraizado en las múltiples políticas económicas y sociales, elaboradas en el contexto de la dictadura de Pinochet, con especial énfasis en aquellas relacionadas a materias medioambientales. Este escenario ha generado una serie de cambios en la estructura general del país, en donde los componentes político-autoritario y social-excluyente tendrán gran relevancia en la configuración de la escena post dictatorial de desarrollo, donde ciertas comunidades se han visto altamente afectadas por un modelo centralista, poco participativo y altamente privatizado.

El segundo apartado aborda la larga historia industrial de la periferia de San Bernardo, antecedente contextual para entender el territorio como un fuerte polo de atracción para diversas empresas. Se pone el foco en esta comuna puesto que hasta 1991 El Bosque no había iniciado sus funciones como comuna (EcuRed, s/f), perteneciendo sus territorios a San Bernardo y La Cisterna, por lo que, en cierta medida, sus conflictos socioambientales se ven explicados también por la historia industrial san bernardina.

El último apartado es una recopilación de la historia organizativa de la Villa Las Margaritas, se pone el foco en este barrio, principalmente, porque se ha vuelto uno de los sectores emblema de la afectación por actividades industriales, dada su cercanía a las empresas y los años que llevan ahí. También porque este el barrio que posee mayor cantidad de información respecto a su historia, y varios de los reportajes periodísticos toman este sector como punto de referencia para explicar el conflicto. Y, por último, se considera que la Villa Las Margaritas representa muy bien lo que las demás vecinas relatan en sus entrevistas, respecto de los procesos de adquisición de viviendas sociales sin la posibilidad de elegir los terrenos de instalación.

### **Características del modelo de desarrollo chileno**

Para poder entender el estado de las políticas medioambientales en Chile, es relevante referirse a los significativos cambios introducidos en el último período dictatorial (1973-1989), pues es ahí donde los principios del actual modelo económico sientan las bases de los impactos en el medio ambiente (Lara, 2015). El denominado modelo neoliberal chileno, desde una perspectiva histórica, representa la destrucción de un tipo de modelo de corte desarrollista que se venía gestando desde la primera mitad del siglo XX.

A mediados de los años 70, la política económica comienza a dar un giro radical impulsado por jóvenes del Movimiento Gremial de la Pontificia Universidad Católica (PUC), economistas de la Escuela de Chicago en Estados Unidos y algunos profesionales de la Universidad de Chile. Apoyados por Pinochet, reorientan completamente la acción del Estado bajo los principios de la subsidiariedad (Ruiz y Boccardo, 2014) en contraste con los principios del Estado de Bienestar. Lo anterior, sumado a condiciones políticas como la característica de nodeliberación de los miembros de la dirección superior de las Fuerzas Armadas (Varas, 1987) que los hacía actuar con gran hegemonía interna en la toma de decisiones, o la debilidad del sector industrial local (Ruiz y Boccardo, 2014) para oponerse a las nuevas medidas, terminaron por cimentar la redefinición del nuevo modelo.

Una vez abiertas las puertas para el experimento económico de los Chicago Boys, las políticas económicas comienzan a apuntar constantemente hacia la apertura y la liberalización del mercado. Específicamente, en 1974 se define esta política como “economía social de mercado”, que redefine el rol del Estado desde un papel controlador a uno subsidiario, es decir, se le otorga al empresariado la tarea de motor económico. Procesos poco transparentes desde el principio, marcando la tendencia para las décadas siguientes: se dio lugar a la discriminación en favor del

sector empresario, es decir, privilegiando el funcionamiento de éste a cualquier costo, y se permitió el financiamiento bancario para beneficiar a algunos grupos económicos (Huneus, 2000). Asimismo, se pone especial énfasis en el tema de la libertad individual por sobre los valores colectivos y se envuelve a la sociedad chilena con subproductos culturales, quedando frente, entonces, a una dominación ideológica cultural ad hoc, la cual igualmente se asienta en los procesos de transformaciones económicas (Varas, 1987).

Dentro de las políticas cuyos efectos directos estarán sobre el desarrollo urbano y medioambiental, se encuentra la Política Nacional de Desarrollo Urbano, la cual denominó el suelo urbano como un recurso no escaso (Lara, 2015), permitiendo su transacción de manera libre, indiscriminada y sin restricciones. Paralelamente, se eliminan los límites al crecimiento de las áreas urbanas impuestas por la planificación antes de la dictadura, siendo el decreto supremo n°420 el que fomenta la ampliación de la ciudad y la segregación de los sectores más empobrecidos a la periferia urbana, transformando terrenos aptos para el cultivo agrícola, en viviendas urbanas (Lara, 2015). Se redefine el derecho a propiedad, ratificado en la Constitución de 1980, la cual contempla, entre otras cosas, “la libre iniciativa privada para desarrollar cualquier actividad económica” (ODEPLAN, s/f: 56 - 57 en Yáñez, 2008: 45). Esto deja entrever que el modelo económico es también un modelo de sociedad, el cual privilegia el crecimiento en términos de cifras económicas y financieras, por sobre las consecuencias y los impactos en otras áreas, como la social, la medioambiental y la urbana.

Adicionalmente, se establece que es el Estado quien debe impulsar y orientar, permanentemente, la acción del sector privado, y en consecuencia la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en este período posee la misión de:

*“promover el desarrollo de las actividades productivas del país, mediante el otorgamiento de créditos y cauciones e inversiones del sector privado, la gestión de sus empresas, la investigación y desarrollo de sus proyectos y, excepcionalmente la materialización directa de dichos proyectos, cuando ellos son de interés para el país y no pueden ser realizados por el sector privado”* (ODEPLAN, s/f: 315 en Yáñez, 2008: 45).

Cruda prueba de lo anterior es el fomento estatal al sector forestal, donde se subvenciona a los privados interesados en la materia con el Decreto Ley n°701, estableciendo la bonificación del fisco a las plantaciones para aumentar la inversión forestal, exenciones tributarias y, mediante

el Banco Central, establecer una línea de crédito destinada exclusivamente a fomentar la forestación (Lara, 2015). Esto no es sólo evidencia de las múltiples facilidades que gozan los proyectos privados gracias a las políticas económicas, sino también es prueba del tipo de proyectos promovidos. Es decir, hay acciones directas desde el Estado que incentivan un tipo de mercado que genera alianzas con las empresas, pero con escasas exigencias y fiscalizaciones a los proyectos en relación con normativas medioambientales o sociales. Por ejemplo, no hay priorización ni regulación para la conservación de especies naturales o para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Como consecuencia del fomento forestal, durante la dictadura de Pinochet la forestación de especies como el Pino se elevó desde las 390.000 hectáreas hasta 1.326.700 hectáreas para fines del periodo, para esa misma fecha el Comité Pro-Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF) constataba la aniquilación de 48.592 hectáreas de bosque nativo en la Región del Maule y Región del Bío Bío (Molina, 2019).

Sólo con la crisis económica de principios de los 80, y el ciclo de protestas posterior, se presiona al gobierno dictatorial para introducir cambios al modelo, estableciendo algunas regulaciones estatales de carácter pragmático, con las cuales se logró recuperar el crecimiento económico, pero con una fuerte regresión en aspectos sociales: aumentó el desempleo, la pobreza y la desigualdad (Ffrench Davis, 2012). Este último será un punto clave a destacar de todas las transformaciones producidas en este contexto: la consolidación de la desigualdad y su permanencia en el tiempo se volverá característica central del modelo, viéndose reflejada en todos los territorios del país. Se produce en el tiempo una concatenación de desigualdades donde, por ejemplo, ser pobre conlleva no poder decidir abiertamente sobre la propia vivienda, y eso a su vez somete a las personas a probabilidades más altas de enfrentar situaciones de precariedad frente a la toma de decisiones sobre los territorios que habitan.

Ricardo Ffrench Davis (2012), economista y docente de la Universidad de Chile, se toma del trabajo de Manuel Castells para señalar que el modelo neoliberal se caracterizó, en términos generales y desde las reformas a mediados de los años 70, por tres principios: ser liberal en lo económico, como se ha expuesto hasta el momento, pero también autoritario en lo político y excluyente en lo social. Con lo segundo se refiere a que las transformaciones instauradas no hubieran sido posibles sin el uso de la fuerza por parte del gobierno dictatorial. Por lo mismo, el componente político es altamente relevante, en donde las reformas económicas, y su ideología, fueron aplicadas de manera autoritaria, apoyándose en el desempeño de funciones



represivas por parte de las Fuerzas Armadas en el poder, las cuales facilitaron la instalación de un modelo sin posibilidad de que la oposición pudiera efectivamente expresarse. Para quienes propiciaron la intervención militar, un gobierno de las Fuerzas Armadas no podía sino fundar un nuevo orden, el cual necesariamente se expresaría en una “nueva cultura nacional” (Varas, 1987: 34), y de muchas maneras así fue.

Adicionalmente, el modelo neoliberal, que se mantiene hasta la actualidad, no incentiva la participación ciudadana en la toma de decisiones ni en la planificación de los territorios por parte de las personas. Al ceder gran parte del poder del Estado a las empresas privadas y al mercado, la población queda bastante desprotegida de representación política. Particularmente, las mujeres vivenciaron esta exclusión en todas las reformas del período, lo cual explica, en parte, que se obviarán completamente sus perspectivas a la hora de llevar a cabo las transformaciones. En ese sentido, es importante destacar la relación establecida entre neoliberalismo y patriarcado en el contexto dictatorial chileno, para posibilitar la posterior comprensión de sus consecuencias en nuestros días.

La participación de mujeres en cargos públicos de importancia fue prácticamente nula en el periodo. Durante los 17 años, sólo dos mujeres ocuparon el cargo de ministro de Estado, y en ningún momento hubo más de dos mujeres Subsecretarías en forma simultánea (Valenzuela, 1993). Lo mismo se repitió en el caso del poder legislativo, reservado a los comandantes en jefe de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas, por supuesto todos hombres. Esto implica la exclusión de la perspectiva de las mujeres sobre las innumerables políticas públicas y de mercado (tanto por su poca participación, como porque quienes lograban entrar en los círculos de poder compartían la mirada del régimen dictatorial y patriarcal). Medidas importantísimas en términos de alcance, cuyas consecuencias pueden verse hasta nuestros días, algunas de las cuales son abordadas en la presente investigación.

Para Valenzuela (1993) las crisis política y económica de los años 80 afectaron profunda y directamente a las mujeres. Las políticas que se instalaron, como los discursos gubernamentales, apelaron a la lógica de dominación patriarcal, profundizando la opresión hacia la mujer. A esto se suma la fuerte represión que sufrieron casi la totalidad de organizaciones sociales por parte del gobierno militar, solo dejando lineamientos generales para el funcionamiento de un puñado de ellas. En el caso de organizaciones que contemplaran la participación de mujeres, las actividades no estaban orientadas a promover cambios en la condición de la mujer pobre, sino más bien su adaptación a ella (Valenzuela, 1993). Esta es una

tercera arista interesante de estudiar hoy en términos de, hasta qué punto, efectivamente se ha avanzado, considerando, por ejemplo, el rol de la máxima institucionalidad chilena en la materia, el Ministerio de la Mujer, cuyas labores en el último tiempo han dejado bastante que desear.

Los programas y organizaciones en este contexto apuntaban a enseñanzas sobre el ser buena esposa, madre y dueña de casa, mediante capacitaciones dirigidas a mejorar su desempeño doméstico, donde la labor cumplida por el voluntariado es fundamental para la implementación del esquema dictatorial (Valenzuela, 1993), demostrando una vez más la imbricación de este con la modernización neoliberal y la dominación patriarcal.

Como respuesta a la represión dictatorial, diversos grupos de mujeres se organizan y ocupan nuevos espacios, reemplazando a las expresiones de participación política prohibidas por el régimen (Valenzuela, 1993). De esta manera, expandieron los horizontes, un poco por necesidad, de los temas, y contenidos (hacia la defensa de la vida, por ejemplo), y las formas de hacer política. Esta fuerte ganada en el terreno de la organización, por parte de las mujeres, se verá alterada con la vuelta a la democracia, perdiendo su importancia relativa una vez que las organizaciones políticas tradicionales recuperan su lugar (Valenzuela, 1993). Lo anterior, primero, como una especie de intención de la institucionalidad de restaurar el orden previo a la dictadura, sin observar detenidamente la existencia de grupos sociales constituidos de tal manera que podrían haber sido un gran aporte en el análisis sobre las nuevas estructuras sociales y el balance general post autoritario, como el caso de las mujeres. Y segundo, los cambios que sí se hicieron respecto de la condición de las mujeres, no las reconocían como actrices relevantes. De igual forma, las políticas de amarre establecidas por Pinochet tampoco permitirían volver atrás.

Varias de las reformas y modernizaciones introducidas por la dictadura de Pinochet se constituirán como bases permanentes para las estrategias de desarrollo en democracia (FfrenchDavis, 2012), lo cual es bastante alarmante considerando el caso de las reformas económicas neoliberales donde el balance es más bien negativo. En resumen, los resultados netos fueron mediocres en lo económico y muy perjudiciales en lo social: la brecha entre ricos y pobres se agranda, profundizada en la primera mitad de la dictadura y peor aún en la segunda mitad (Ffrench-Davis, 2019). Lo cual se suma al deterioro espectacular de la distribución del ingreso y riqueza entre los años 70 y 80, siendo el peor periodo en lo distributivo (Ffrench-Davis, 2015). Además, la apertura neoliberal significó la entrada de capitales sin ningún tipo

de regulación, lo cual implicó tan alta privatización que se aumentó la extracción de materias primas, generando una mayor destrucción del medio ambiente (Lara, 2017). En ese sentido, para el biólogo ambiental Domingo Lara (2015), el balance dictatorial significó una triple derrota: al proceso de organización social de los 70, a las protestas contra la dictadura, y la salida pactada, que si bien estableció el fin del periodo dictatorial, se mantuvo y profundizó el legado de este período con las múltiples políticas de amarre, expresadas en una multiplicidad de ámbitos, donde quizás uno de los menos conocidos es su herencia de destrucción ambiental (Lara, 2015).

### **Historia industrial de la comuna de San Bernardo<sup>1</sup>**

Diversos Instrumentos de Planificación Territorial<sup>2</sup> han considerado desde hace más de 60 años a San Bernardo como una comuna con un potencial industrial único, por lo cual han establecido la existencia de Zonas Industriales Exclusivas en su territorio. Esto debido a sus características territoriales específicas como: la localización fuera de la circunvalación Américo Vespucio (primer requisito de la normativa del instrumento de planificación PRIS 1960); la presencia de una gran cantidad de terrenos planos, lo cual también es un factor importante de atracción para las industrias (Yáñez, 2008); y los impulsos estatales que se han fomentado en la comuna para lograr convertirse en el polo industrial que es actualmente. Las autoridades comunales han sido partícipes de estos estímulos, dándoles continuidad a través de la ratificación de las Zonas Industriales Exclusivas (ZIE) y contemplando su posible área de expansión (Yáñez, 2008). Las ZIE son establecidas en el Plano Regulador Metropolitano, y en ellas se permiten actividades industriales, o de carácter similar, y actividades complementarias al transporte (Salazar, 2019). La zona sur representa un 13,1% de la superficie total de parques industriales, de los cuales la mayoría se encuentra ubicado en Maipú y San Bernardo (Salazar, 2019).

Sin embargo, este esfuerzo no se ha visto reflejado con la misma intensidad en la correspondiente fiscalización de estos proyectos, la cual es percibida como deficiente en las exigencias sobre condiciones mínimas de funcionamiento por quienes habitan el sector. Esto

---

<sup>1</sup> El presente apartado se basa en gran medida en la memoria del geógrafo Sergio Yáñez, “La actividad industrial en la comuna de San Bernardo: caracterización, localización y tendencias futuras” (2008) por ser una de las pocas investigaciones serias y extensas que existen en torno a la historia industrial de la comuna.

<sup>2</sup> Plan Regulador Comunal de 1976 y su actualización en el año 2006, además de una serie de Planes Seccionales de diversa índole como Plan Seccional Zona Industrial Lo Espejo, Plan Seccional Cinco Pinos, Plan Seccional El Pillán-Ochagavía, Plan Seccional Panamericana Sur-Nogales, entre otros, todos vigentes, que buscan, entre otras cosas, fomentar la creación de Zonas Industriales Exclusivas (Yáñez, 2008).

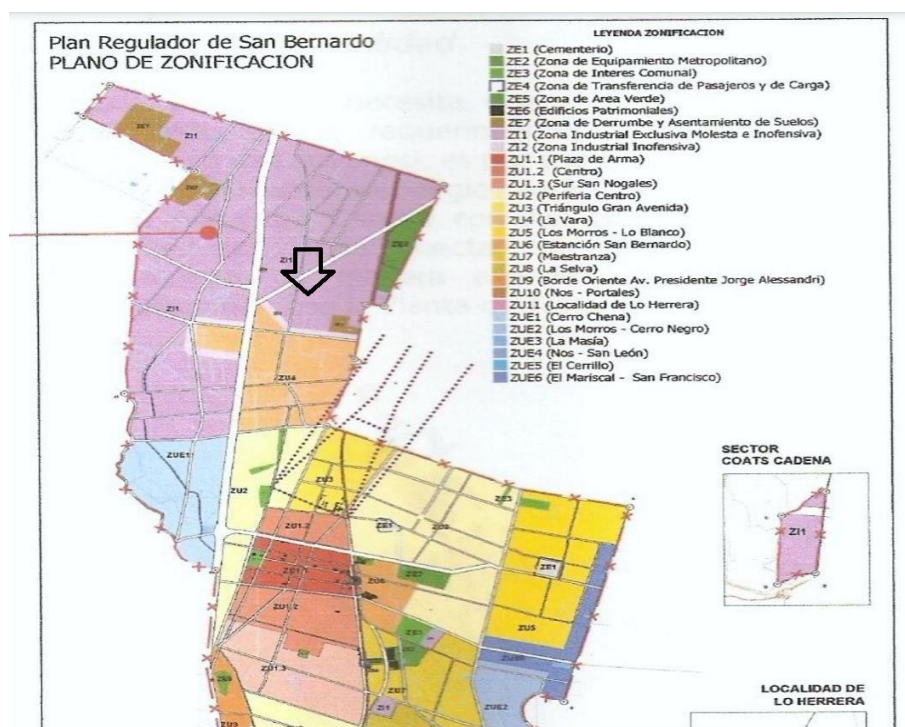
pone en evidencia una especie de complicidad de las instituciones, centrales y locales, con los proyectos. Muy posiblemente debido a los intereses económicos que estos generan en los lugares de instalación, en la línea del modelo de desarrollo chileno, en donde las grandes cifras suelen eclipsar las voces y denuncias de las comunidades.

Particularmente, en la comuna de San Bernardo se identifican siete zonas o barrios industriales, siendo estos Santa Margarita-La Divisa, Puerta Sur-Estrella del Sur, Lonquén-Lo Espejo, La Vara-Los Pinos, Ochagavía-Las Acacias, Portales-Nos y Padre Hurtado (ex Los Morros) (Yáñez, 2008, p.15). Las cuales deben estar sometidas a los diversos instrumentos de planificación vigentes que establecen, primero, elevar la calidad de vida de la población. Segundo, mejorar la relación entre la ciudad y su entorno (Yáñez, 2008). Tercero, el deber separar la industria molesta y hacer compatible la industria inofensiva con otras actividades urbanas. Y, por último, las industrias y actividades que provoquen impacto similar al industrial deben cumplir con las condiciones de habitabilidad y emplazamiento de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Plan Regulador, entre otras.

En la siguiente imagen se muestra el Plano de Zonificación para la comuna de San Bernardo, acorde al Plan Regulador vigente desde el 2006. Adicionalmente se marca con una flecha la ubicación aproximada de la Villa Las Margaritas, una de las áreas establecidas por el plan mencionado como mixtas industriales-residenciales. Es decir, corresponde a zonas en las que supuestamente conviven industrias no peligrosas y no nocivas con viviendas, lo cual no estaría siendo así según los relatos de vecinos/as del sector, y también según informes médicos que constatan el deterioro en la salud de estos habitantes.

Como se visualiza a continuación, la Villa Las Margaritas está completamente rodeada de una zona tipificada como Z.I.1 que, como se lee en la leyenda, corresponde a Zona Industrial Exclusiva Molesta e Inofensiva.

Mapa 1: Ubicación de la Villa Las Margaritas en Plano de Zonificación de San Bernardo



Fuente: Elaboración propia basado en Mapa 9: Plan Regulador Comunal de San Bernardo de 2006.

En este contexto, no parece extraño el surgimiento de nuevos proyectos interesados en el lugar, considerando la gran cantidad que ya lo ha hecho. Es el caso del “Proyecto Hormigón Premezclado Santiago Sur” a cargo de la empresa Inversiones Orange S.A. Los/as vecinos/as del sector donde se pretende su instalación reaccionaron sosteniendo que estos territorios se encuentran saturados de empresas (algunas preexistentes a las viviendas, y otras que han llegado a instalarse posteriormente). En el lugar de emplazamiento se registran actualmente 33 empresas, de las cuales 12 se dedican al rubro de la producción y distribución de cemento y hormigón<sup>3</sup> (Ilustre Municipalidad de El Bosque, 2019).

El Municipio de San Bernardo y el Municipio de El Bosque se encuentran al tanto del problema de saturación de empresas y actividades industriales que enfrentan algunas comunidades en su interior. En las últimas décadas han aumentado significativamente los conjuntos habitacionales en la comuna, los cuales en algunos casos se construyeron alrededor de industrias de larga data,

<sup>3</sup> El resto de las empresas que se registran ejercen diversos rubros, tales como: Estructuras metálicas, limpieza de alcantarillados, planta producción y distribución de carnes, mantención industrial y oleo hidráulica, fabricación sustancias químicas, detergentes y diluyentes, transporte terrestre, procesadora de frutas de exportación, fabricación postes de alumbrado, fábrica de pinturas, laboratorio de análisis de semillas, fábrica de tuberías y accesorios plásticos, y fabricación de lácteos (Aynol, 2019).

como Molymet, Hunter Douglas (Yáñez, 2008), o Cementos Melón. Por este motivo, diversas áreas de las comunas presentan un “congelamiento” respecto de las empresas, industrias y plantas que quieran expandirse o instalarse. Sin embargo, el sector norte de San Bernardo, colindante con la comuna de El Bosque, donde se encuentra ubicada la Villa Las Margaritas, se sigue potenciando como la gran área industrial de la comuna, contando con muy pocas restricciones para el crecimiento e instalación de industrias, y sin presentar evaluaciones serias sobre la disponibilidad de sitios para albergar más empresas de manera sustentable para la comunidad.

### **Villa Las Margaritas: mujeres y organización**

La Villa Las Margaritas es un conjunto habitacional ubicado en San Bernardo norte, limítrofe con la comuna de El Bosque, en donde hoy conviven alrededor de 700 familias. Estas viviendas fueron asignadas en 2014 a familias que vivían allegadas en las comunas anteriormente mencionadas, agrupadas en el comité de Los Sin Tierra, y también a 75 familias del ex campamento Ochagavía, emplazado anteriormente en ese terreno (Parra, 2018), el cual incluso llegó a ser considerado uno de los más grandes de la Región Metropolitana en plena década de los años 90 (Contreras y Ramírez, 2019).

Todas estas familias tenían en común el problema de no poder acceder a una vivienda, por lo que comenzaron a reunirse en cinco grupos o subcomités de 150 personas cada uno (Parra, 2018), para posteriormente reunirse en asambleas a las que asistían casi 700 familias unidas por el mismo sueño, la casa propia (Parra, 2015). Por lo mismo, este territorio posee desde sus inicios una marcada historia respecto de organización vecinal, la cual les permitió conseguir departamentos y casas como solución definitiva, elegir entre vecinos/as el nombre de las calles y mantener asambleas esporádicas a las que asiste la comunidad.

Dado lo anterior, no resulta extraño que frente a otro problema que no tenían previsto, como el conflicto socioambiental que ha convertido sus territorios en verdaderas zonas de sacrificio, y al que se ven hoy enfrentados/as los/as vecinos/as, la respuesta sea, precisamente, organización. Así como en dictadura las mujeres se vieron obligadas a organizarse como reacción a las transformaciones globales del período, las cuales traían crisis y desigualdad para sus vidas y las de sus familias, y también en otros contextos latinoamericanos ha emergido el protagonismo femenino, levantando la voz para dar cuenta de la injusticia ambiental en sus territorios (Bolados y Sánchez, 2017), es también el caso de las mujeres de la Villa Las Margaritas,

organizadas para hacer frente al nuevo proyecto anunciado. De ello han surgido contenidos mucho más profundos como la defensa de la vida, el derecho a la ciudad, a la planificación urbana y a habitar territorios libres de contaminación. Todas temáticas que confluyen en la Coordinadora Ambiental, creada como herramienta de participación y resistencia desde la propia comunidad, en la que se unen distintas voces vecinales, que buscan ser escuchadas por las instituciones públicas (Aynol, 2019) y denunciar las múltiples consecuencias que deben soportar diariamente por las actividades productivas, como exposición a mayores riesgos ambientales, y por ende a enfermedades derivadas de las actividades industriales contaminantes (Aynol, 2019).

La organización y los constantes encuentros y conversaciones entre vecinos/as, han llevado a un reconocimiento colectivo de los diversos costos, no precisamente económicos, que acarrea el hecho de convivir con formas de desarrollo industrial. Destacan por su brutalidad los daños medioambientales en el entorno y los impactos sociales en grupos específicos de la comunidad. También las consecuencias negativas en la salud de los habitantes del lugar a causa de la contaminación, como las neumonías, alergias y enfermedades respiratorias agravadas (Contreras y Ramírez, 2019).

Un informe elaborado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de El Bosque, y un publicado por la Revista Médica de Chile (2017) indican explícitamente que las comunas de El Bosque y San Bernardo están saturadas de contaminación, planteando, además, que en la actualidad estos sectores presentan serios problemas de salud, incluyendo una elevada tasa de hospitalización por causa respiratoria en comparación al resto de la comuna (Henríquez y Urrea, 2017; Castillo, 2020). Lo anterior debido a la gran cantidad de polvo en suspensión, material particulado y gases contaminantes existentes en el sector, dados los descarpes<sup>4</sup> de camiones fuera de las empresas, el tipo de material con el que las mismas funcionan a cielo abierto, y los procesos químicos realizados en su interior. Andrei Tchernitchin (2020), médico toxicólogo, en entrevista para Mega Reportajes, señala que el problema más serio del sector son los combustibles utilizados para producir cemento, Diesel y Petcoke, materiales sólidos

---

<sup>4</sup> El descarpe de camiones o vehículos de transporte es una actividad en la cual se retira la carpa de los vehículos para sacar el material que estos traen. Debido a que hay materiales tóxicos o peligrosos, hay procedimientos específicos para realizar este tipo de acciones.

derivados del petróleo, los cuales efectivamente podrían provocar diversas enfermedades neurológicas, cardiológicas, neuroconductuales, y carcinógenas.

A finales de julio de 2019, los/as vecinos/as del sector se despertaron con fuertes olores, los cuales resultaron ser amoníaco proveniente de la Empresa Grau ubicada en el sector. El hecho se produjo por el traslado al lugar de materiales provenientes del depósito de Lepanto (Faure, 2019), sumando a los múltiples impactos ambientales y sociales el convivir con emergencias químicas que pueden ocurrir en cualquier momento y a cualquier hora.

Debido a la poca planificación urbana (y vial) respecto de la cantidad de industrias que efectivamente existen en el lugar, las calles se volvieron mucho más concurridas dados los altos números de camiones y vehículos que transitan para llegar a las empresas. Lo anterior genera tanto congestión vehicular para desplazarse por el territorio o hacia otros lugares, como mayor riesgo para quienes se desplazan a pie o en bicicleta, dada la envergadura de los camiones.

Sumado a lo anterior, las vecinas, como grupo específico al interior de la comunidad (además de ser quienes lideran gran parte de la movilización en resistencia en el territorio), están vivenciando impactos muy particulares. Surimana Pérez (2019), dirigente de la Villa Las Margaritas menciona, entre ellos, la masculinización de los espacios a raíz de la gran cantidad de mano de obra masculina que llega a trabajar a las empresas, derivando en que las mujeres creen rutas de desplazamiento alternativas para evitar ciertos lugares. También han reducido su desplazamiento debido a la gran cantidad de empresas juntas, las cuales crean espacios percibidos como peligrosos por las mujeres, ya sea por la poca iluminación o porque son lugares solitarios, o ambas. Asimismo, el material particulado y el polvo en general se acumulan en las casas, ensuciándose de manera mucho más constante que en otros sectores. Juliette Espinoza (2020) en el reportaje emitido por Mega Noticias señala que limpia constantemente el polvillo traído por el viento desde la cementera cercana y, pese a hacer aseo temprano en las mañanas, al pasar media hora debe volver a limpiar. Además, dadas las catastróficas consecuencias en la salud de los/as habitantes, las mujeres suelen hacerse cargo de los cuidados de quienes se enferman, en este caso niños/as y adultos/as mayores, significando casi una triple jornada de trabajo para estas mujeres que muchas veces trabajan fuera del hogar, deben llegar a limpiar y a cuidar familiares, con todas las dificultades que significa hacerlo en territorios contaminados.



Estas experiencias en contextos urbanos se están volviendo cada vez más recurrentes, especialmente en comunas periféricas que suelen ser los principales receptáculos de pequeños y grandes proyectos industriales, muchas veces carentes de regulaciones, contaminantes y/o que tratan con materiales de alta toxicidad sin el debido funcionamiento. En general, son conflictos que obedecen a fenómenos o tendencias globales, reflejados en diferentes dimensiones, en este caso la no planificación urbana a largo plazo desde una perspectiva medioambiental, participativa y de derechos humanos, y la no fiscalización estricta a las empresas en pos del crecimiento económico. Sadi Melo (2020), actual alcalde de El Bosque señala que en La Villa Las Margaritas, y en general en todo el eje industrial de ambas comunas, se evidencia claramente la nula planificación integral de la ciudad, con más de 4000 viviendas en el sector vivenciando la contaminación ambiental. Sumado esto a las deficiencias en materia de regulación, puesto que los reclamos son dirigidos al Ministerio de Salud, y este solo posee facultades para aplicar multas, o insistir en bajar la producción por unos días, sin poder para exigir cambios concretos y permanentes en el tiempo al funcionamiento de las empresas.

Como proponen Paola Bolados y Alejandra Sánchez (2017) en su investigación “Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", es importante rescatar como antecedentes, ya escasos en otros trabajos, tanto las acciones realizadas por mujeres de territorios que enfrentan la contaminación, como las estrategias de organización de mujeres en resistencia a seguir convirtiéndose en zonas de sacrificio (p.34). Lo anterior como parte de una ética del cuidado cuyo objetivo es contestar el modelo patriarcal extractivista imperante en estos lugares. Asimismo, los aportes desde los feminismos latinoamericanos, como expresiones propias de las luchas en estos territorios, son fundamentales para relevar la situación particular de las mujeres, sus propuestas y los lazos de solidaridad establecidos en la comunidad (Svampa, 2015), que a su vez empujan la organización vecinal por una mejor calidad de vida.

### **Pregunta y objetivos de investigación**

**Pregunta** : ¿Cómo las mujeres que habitan cerca de un parque industrial significan sus experiencias de vivir en territorios contaminados por industrias, en El Bosque y San Bernardo?

**Objetivo general** : Describir y analizar las significaciones de mujeres que habitan cerca de un parque industrial sobre sus experiencias de vivir en territorios contaminados por industrias.

**Objetivos específicos:**

1. Describir y caracterizar las experiencias cotidianas de las mujeres sobre convivir con actividades industriales, en El Bosque y San Bernardo.
2. Describir y caracterizar las experiencias de las mujeres de El Bosque y San Bernardo sobre los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia.
3. Explorar el sentido que le otorgan las mujeres de El Bosque y San Bernardo a sus experiencias cotidianas de habitar barrios industriales.
4. Identificar las estrategias de organización de las mujeres frente al conflicto socio ambiental, como parte de su cotidiano, en El Bosque y San Bernardo.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

Para alcanzar los objetivos de la investigación, es necesario desarrollar algunos planteamientos conceptuales. Para este estudio los conceptos son interseccionalidad y geografía feminista como parte de la perspectiva de género, vida cotidiana y zonas de sacrificio. Elementos de relevancia para la comprensión de conflictos socioambientales en contextos urbanos, y la forma en que estos se experimentan, en especial para las mujeres.

### **Interseccionalidad**

La interseccionalidad es un marco analítico dentro de la teoría feminista utilizado para identificar cómo individuos o grupos sociales pueden ser oprimidos/as de maneras distintas por razones, al menos, de género, raza, etnia o clase, percibiendo uno o varios tipos de opresión simultáneamente. Reconocida, entonces, por su utilización en la identificación de las diversas estructuras de opresión imbricadas entre sí, permite aproximarse a la complejidad de la realidad social en la que operan, y por ende, también a su comprensión. Según Mara Viveros Vigoya (2016), actualmente existe un acuerdo dentro del feminismo en señalar que las teorías feministas habían abordado las problemáticas de la interseccionalidad antes de darle ese

nombre (p.2). Ejemplo de ello es el discurso “*Ain’t I a woman?*” (¿Acaso no soy una mujer?) de la exesclava Sojourner Truth, quien ya en 1851 confrontaba la experiencia de clase y raza entre la feminidad burguesa y la de su propia experiencia como mujer negra y trabajadora (Viveros, 2016). La interseccionalidad viene a sistematizar dichos antecedentes, construyendo sólidas perspectivas para problemáticas de género y sus imbricaciones con otros sistemas de opresión.

Esta perspectiva teórica fue desarrollada originalmente como una herramienta legal por Kimberlé Crenshaw (1989) para que trabajadoras negras pudieran denunciar el tipo de violencia específica que experimentaban en la compañía estadounidense General Motors. Violencia que no era sólo discriminación de género, pues mujeres blancas recibían un buen trato en sus empleos, ni tampoco sólo discriminación racial, pues los empleadores sí contrataban, y daban buen trato, a hombres negros (Afroféminas, 2021). Lo anterior generaba un limbo legal para estas mujeres, donde la interseccionalidad estaba supuesta a solucionar el hecho de que la opresión de las mujeres negras usualmente es ignorada.

Si bien en principio estaba abocada a visibilizar específicamente la problemática de la afromisoginia, posteriormente cuando se introduce formalmente a las ciencias sociales, reconoce que múltiples sistemas de opresión están presentes en los individuos, y operan todo el tiempo (Afroféminas, 2021). Entre los sistemas que la interseccionalidad toma en cuenta está el género, la raza, etnia y clase social, simultáneamente, como mínimo, o en palabras de Crenshaw, toma en cuenta la “convergencia de las distintas formas de discriminación padecidas por las mujeres ligadas al sexismo, clasismo y racismo” (Crenshaw, 1994, en Zambrini, 2014). Lo anterior no significa que se trate de tener múltiples identidades, sino más bien de cómo esas identidades son utilizadas como vehículos de opresión por los sistemas, es decir, cómo los sistemas actúan de forma interseccional.

Dado lo anterior, y si bien esta propuesta feminista surge de reflexiones de mujeres afrodescendientes para entender sus propias experiencias e identificar cómo la imbricación entre sus propias opresiones ha tenido un rol muy especial y único en la jerarquía social, a su vez, la interseccionalidad también:

*“ha posibilitado establecer las relaciones adecuadas para entender las formas de desigualdades sociales que operan con dispositivos afines (...) que intervienen de manera combinada en la distribución del poder en los contextos locales, (...) y habilita*

*el dar cuenta de la configuración cruzada de las relaciones de poder”*

(Viveros, 2002; 2006, en Zambrini 2014: 50)

Este puente entre imbricaciones generado por la interseccionalidad abre la posibilidad de análisis entre cuestiones de género y la diversidad de relaciones de poder existentes, como la orientación sexual, la situación de migrante, la religión, la edad, etc. Por ejemplo, algunos postulados desde las pedagogías feministas rescatan la interrelación entre diferentes tipos de discriminación como sexismo y adultocentrismo (Troncoso, 2019), que en conjunto contribuyen a reproducir núcleos de dominación patriarcales y adultocéntricos. De esta manera se pueden establecer tantas combinaciones como individuos y grupos sociales existentes. Siguiendo la lógica anterior, el origen o procedencia, como habitar lugares deteriorados por contaminación, también pueden ser considerados como factores que condicionan sistemas de opresión.

La popularización de la interseccionalidad en el último tiempo ha traído consigo críticas a algunos de sus planteamientos, de las cuales este estudio considera tres, cuya mención aportan a la comprensión de esta teoría. En primer lugar, encontramos el eterno razonamiento circular de sumas y restas, de equivalencias absurdas entre unas opresiones y otras (Afrofeminas, 2021) usadas en nombre de la interseccionalidad. Sin embargo, cuando se habla de que un sistema de opresión es más poderoso que otro, o que oprime más que otro, realmente se replican las dinámicas que esta perspectiva está supuesta a solucionar.

En segundo lugar, se le increpa a la interseccionalidad el hecho de asumir las diversas opresiones como “autopistas” separadas entre sí (Curiel, 2021). Según esta crítica, está la mujer (una autopista), la negra (otra autopista), y en un momento, ambas se interseccionan, es decir, esta teoría estaría proponiendo una fragmentación entre, por ejemplo, la raza y el género. Sin embargo, lo que esta crítica ve como un problema analítico, la interseccionalidad lo ve como una herramienta analítica, donde Kergoat (2009) plantea que esta teoría sí se hace cargo de la fragmentación, resolviendo, desde una perspectiva feminista materialista:

*“que las relaciones sociales son consustanciales y coextensivas. Son consustanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente sino para efectos analíticos, y son coextensivas porque se coproducen mutuamente”*  
(Kergoat, 2009, en Zambrini 2014: 51)

Dejando en claro que:

*“la consubstancialidad y la co-extensividad de las relaciones sociales significa que cada una de ellas deja su impronta sobre las otras y que se construyen de manera recíproca”*

(Dorlin, 2009, en Viveros 2016: 8).

En definitiva, estas características de la interseccionalidad consideran la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones que ocurren al mismo tiempo, pero sin jerarquizar ninguna, dada la imposibilidad de separar las opresiones de todo tipo, no únicamente raciales, sexuales, o de clase (Viveros, 2016).

Por último, se le acusa de no ser una parte de acciones políticas para proyectos de transformación social, pues permitiría lógicas de “inclusión”, multiculturalismo liberal y reivindicación de la diferencia, las cuales en sí mismas no implican acabar con todas las opresiones de forma simultánea (Curiel, 2021). Sin embargo, esta crítica tiene más que ver con discusiones referidas a la tensión generada por la escisión entre feminismos institucionales y feminismos autónomos, que con las capacidades reales de liberación de la interseccionalidad como teoría política feminista. Ciertamente para algunos proyectos, las vías institucionales de acción, que se han valido de esta teoría para generar políticas de Estado, no son del todo satisfactorias, en comparación a otros proyectos políticos que efectivamente pretenden ir más allá de las instituciones gubernamentales calificadas como coloniales y patriarcales. Pese a ello, la interseccionalidad ha permitido ampliar los marcos teóricos tradicionales que ignoraban la imbricación de las relaciones de poder existentes desde hacía mucho tiempo en contextos históricos y geopolíticos diversos (Viveros, 2016), cuya utilización no excluye la posibilidad de generar lugares discursivos donde diferentes posiciones feministas se encuentran en diálogo crítico o de conflicto productivo (Lykke, 2011: 208; en Viveros, 2016).

Esta teoría sigue siendo una de las más eficaces en la visibilización de experiencias cruzadas, más allá del género como único y definitorio, permitiendo la construcción de políticas antidiscriminatorias en el ámbito institucional, dirigidas a grupos históricamente vulnerados, como mujeres negras, indígenas y lesbianas. Así, toda acción que contribuya a disminuir la violencia diaria que experimentan debe ser considerada como un paso en dirección a generar espacios sociales más equitativos.

## **Geografía feminista**

Como se ha visto hasta ahora, cada vez son más los diálogos entre diversas disciplinas para abordar la complejidad e implicancias de las experiencias de vida de las personas. Este apartado aborda específicamente las conversaciones entre género, ciudad y estudios urbanísticos, los cuales confluyen en el desarrollo de una alianza fructífera entre feminismo y geografía en un sentido amplio (Soto, 2018), logrando reflexiones contingentes sobre todos estos aspectos, acordes a los contextos de constante expansión de la ciudad de las últimas décadas.

Las geografías feministas abordan la experiencia de habitar, la experiencia de moverse y desplazarse y las arquitecturas físicas que limitan de alguna manera lo anterior para grupos específicos de la sociedad, como mujeres y disidencias. Dentro de este recorrido, conviven múltiples factores relevantes de considerar a la hora de evaluar las diferencias en la calidad de las experiencias. En particular, por el carácter de la investigación, interesan aquellos factores relevantes en las experiencias de vida en contextos urbanos. Con esto nos referimos a los elementos que componen los barrios, los cuales van configurando el escenario general de la ciudad, a las diferencias en las formas de movilidad cotidiana de las personas, las cuales determinan el acceso a diferentes espacios en la ciudad, y también a las estrategias elaboradas por algunos grupos específicos para habitar los territorios, como el caso de las mujeres y la construcción de recorridos seguros. Al variar los factores y la combinación de ellos en la vida cotidiana de una persona, también varía su vivencia, generando un panorama heterogéneo de experiencias individuales y colectivas.

En particular, las experiencias de carácter urbano se viven de manera diferenciada por hombres y mujeres, e incluso entre mujeres, lo cual deviene en desigualdades de género respecto de vivir en la urbe (Jirón, 2007). Lo anterior se refleja en accesibilidades diferenciadas a espacios de educación, empleo, salud, recreación, medioambiente, e incluso trabajo, sin contar además las rutas diferenciadas de desplazamiento que construyen las mujeres en orden de evitar calles, o barrios enteros, por su potencial de peligrosidad. Además, la diversidad de condiciones sociales también incide en la posibilidad de encuentro o desencuentro durante la experiencia, por lo que algunas experiencias individuales se parecen entre sí, mientras que otras se distancian, relevando también la importancia de una mirada interseccional de este fenómeno.

Las geógrafas feministas han sido las encargadas de abordar este tipo de experiencias y las áreas inexploradas o invisibilizadas del habitar, problematizando fenómenos como el de

mujeres en situaciones de calle, de empleos mal remunerados o remuneraciones desiguales, las experiencias de empleadas domésticas, de mujeres obreras y textileras, de madres solteras, etc., y de cómo atacar y reconstruir el tejido de unión femenina (Latani, 2016). Naturalmente, el foco ha estado puesto en las condiciones sociales de género como aspectos que realzan la diversidad en las sociedades, evidenciando que están basadas en relaciones desiguales de poder y, por ende, generan desigualdad de resultados, niveles desiguales de logro, acceso y oportunidades en la ciudad (Jirón, 2007).

La perspectiva ofrecida por la geografía feminista es un lente por el cual mirar este complejo escenario y poder reconocer los distintos grupos en su interior, las distintas situaciones en las que se encuentran y cómo se enfrentan diariamente a ello. Sin embargo, estas desigualdades, y en consecuencia las exclusiones, los individuos y grupos al margen, no son siempre visibles, pudiendo evidenciarse en los límites que separan y conectan a personas y lugares. Estas fronteras pueden referirse a límites físicos, pero también pueden ser de carácter social, cultural, económico y tecnológico presentes en la ciudad, y pueden ser específicas a cada contexto (Jirón, 2007). En la misma línea, también hay fronteras más permeables que otras, significando posibilidades de visualizar las maneras en que las desigualdades se llevan a cabo en áreas urbanas, particularmente por medio de “prácticas de movilidad cotidiana” (Jirón, 2007: 182). Por ello, las nociones de género aplicadas a la geografía pueden ser de gran ayuda a la hora de comprender las múltiples desigualdades enfrentadas particularmente por las mujeres a la hora de desplazarse por los barrios de la ciudad, siempre pensando en una perspectiva integrada de la vida en la urbe que recoja la multiplicidad de experiencias que ocurren en ella (COES, 2020).

Lo anterior urge ser incorporado en agendas gubernamentales, políticas públicas e instrumentos locales de planificación territorial, con el fin de identificar esta diversidad de necesidades, y operacionalizarlas para mejorar efectivamente las condiciones de hombres y mujeres (Jirón, 2007). También es importante considerar que no es deseable consensuar el debate y los diálogos entre disciplinas en una sola postura para legitimar una sola Geografía Feminista Latinoamericana, sí es preciso considerar cómo ésta puede tener representatividad en cada uno de los espacios donde se ha desarrollado a partir de una crítica decolonial del conocimiento (Latani, 2016). Las distintas áreas con sus respectivos saberes, y asimismo los profesionales a cargo deben saber concretar un diálogo permanente con el fin de producir otro tipo de ciudad, utilizando el llamado “urbanismo situado”, es decir, un urbanismo o geografía que debe situarse

en el contexto de las personas que habitan la ciudad (COES, 2020), desde sus experiencias en la urbe.

Una de las propuestas importantes en este contexto, y que también propone una alternativa incorporando los distintos elementos mencionados, es la Geografía Feminista Decolonial. Desde el Colectivo de Geografía Crítica (2019) proponen al territorio como el actor principal, quién define el enfoque feminista a ser utilizado, es decir, se construye colectivamente un estado de agencia en el que participan las comunidades, estando atentas a no caer en un deber ser de las relaciones de género (p.48). Lo interesante de esta propuesta, es que no se asume una sola noción ya definida del feminismo o incluso de las relaciones de género, estas nociones están situadas al momento en que nacen, y son determinadas por el mismo territorio para lograr desde un método radical la decolonialidad del pensamiento geográfico.

### **Vida Cotidiana**

A pesar del creciente interés en el último tiempo por lo cotidiano, lo cierto es que como marco analítico este surge a mediados del siglo pasado a raíz de la insatisfacción de varios científicos sociales con el enfoque de las grandes teorías clásicas y contemporáneas, en específico el positivismo y la sociología crítica, campos vistos como excesivamente determinísticos en su representación de los individuos en la sociedad (Jirón, 2007). La distinción entre un cotidiano y un no cotidiano, depende de la carga simbólica asociada a las prácticas y a las situaciones que ocurren a diario, en donde lo cotidiano hace referencia al conjunto de situaciones y de prácticas casi totalmente “descargadas de simbolización” (Lalive, 2008: 12). En esa línea, la cotidianeidad se refiere a lo diario, lo repetitivo, lo pequeño, incluso lo aburrido, a lo que las personas viven de manera diaria: conectado a lugares donde mujeres y hombres viven, trabajan, consumen, se relajan, se relacionan con otros, construyen identidades, se enfrentan o desafían la rutina, el hábito y las normas establecidas de conducta (Jirón, 2007). Desde la Sociología se ha generado un interés por esta área pues considera que está más cerca de los grandes fenómenos sociales, porque lo grande nace de lo pequeño y porque lo pequeño nos sucede a diario (García, 2010).

Así, la vida cotidiana, del día a día de las personas se convierte en uno de los varios espacios de construcción, individual y colectiva, de la realidad. En este espacio las personas vivencian diversas situaciones, acontecimientos y experiencias, que a su vez provocan sensaciones, emociones y pensamientos diversos. Lo anterior es recogido, en particular, por el estudio de las



interacciones sociales, importante al momento de aproximarse a la vida de las mujeres como habitantes urbanas, también las experiencias, los significados y prácticas de la vida cotidiana, incluyendo la manera en que las relaciones de poder se expresan en el espacio urbano (Jirón, 2007). Hablar de vida cotidiana es hablar de la sociabilidad básica de los individuos o grupos sociales, expresada en sus conductas inmediatas y en las actividades desempeñadas diariamente, encontrándose subsumidas en las estructuras sociales constituidas en el largo plazo (Jirón, 2007). De igual manera, la vida cotidiana y sus habitantes poseen una relación dialéctica en la cual ambos se modifican mutuamente, en el plano físico y sobre todo mediante las significaciones otorgadas por los últimos.

Ahora bien, los individuos no otorgan exceso de simbolismo a sus vidas y a sus experiencias cotidianas, sino que más bien mediante la exploración, en este caso, sociológica, de relatos de vida se puede llegar a la atribución de significados, y comprensión de la diversidad de situaciones. Dependiendo de la experiencia específica es si estas significaciones “trascenderán el plano individual y se les otorgarán sentidos colectivos, creando un universo de escenarios que pueden explicar, en parte, el devenir de los pueblos” (Uribe, 2014: 105), en un espectro más amplio. Las significaciones, incluso colectivas, conllevan una gran intimidad debido a que suceden en planos de racionalidad y emocionalidad interna de los individuos, dependiendo, además, de las múltiples formas en que las personas interiorizan las situaciones, la vida misma. En ese sentido, esta esfera de la realidad está “constantemente susceptible a los cambios y modificaciones del contexto y entorno, permitiendo considerarla como un espacio en permanente construcción” (Uribe, 2014: 101). Así, las experiencias cotidianas de las personas y el otorgamiento de significados a ella están en directa y constante relación con el entorno inmediato. Profundizando en esa idea, la vida cotidiana como herramienta analítica puede ser conceptualizada como un espacio en permanente construcción y deconstrucción, donde las personas conforman parte de su subjetividad, la cual refiere al proceso de formación del propio “yo”, es decir, “lo que cada quien concibe según su punto de vista e intereses particulares” (Uribe, 2014: 102). Parte de su caracterización tiene que ver con el dinamismo de su desarrollo y la influencia que ejercen los aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como los factores sociales, económicos y políticos “dentro de un ámbito cultural determinado” (Uribe, 2014: 101). Siguiendo esta lógica, es posible afirmar que en ciertos contextos los factores ambientales, de salud, de injusticia y desigualdad social, por ejemplo, pueden tener un gran impacto en el desarrollo de la subjetividad y la identidad social de las personas. Los individuos comienzan a pensar la realidad social a partir de sus propias

necesidades, creando las condiciones para satisfacerlas y aprovechando las existentes que pueden encontrar en el medio (Uribe, 2014).

También puede entenderse de manera inversa: si los individuos de una sociedad no encuentran las condiciones necesarias para satisfacer y cubrir sus necesidades en su entorno próximo o reciben aspectos negativos de este, definitivamente repercutirá en cómo se percibe la realidad social: desde la vulnerabilidad, la injusticia, la desigualdad o la marginalidad, determinando en cierta medida la identidad social y la subjetividad. Es decir, los elementos que componen el entorno inmediato de los habitantes inciden directamente en la identidad social de los mismos. Lo cual significa que “la dimensión espacial, el conocimiento de las características simbólicas, culturales y sus significados valorativos y emocionales”, constituyen parte de la base fundamental de la identidad social, pues los individuos la definen al tener sentido de pertenencia a un espacio y entorno cotidiano determinado, ya sea urbano o rural (Uribe, 2014: 105). La categorización de la vida cotidiana y, en consecuencia, la categorización de la subjetividad constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad (Uribe, 2014), es decir, las significaciones de nuestras experiencias.

Las principales discusiones en el estudio de vida cotidiana según Paola Jirón (2007) pueden categorizarse en torno a los siguientes temas: la invisibilidad, comprende lo cotidiano como aquellos eventos que si no se conceptualizan podrían ser imperceptibles y perderse, siendo los más personales. El conflicto, comprende lo cotidiano como el lugar donde sí hay conflicto, donde se esconde y se hacen vívidas las diferencias sociales. Y, por último, las relaciones de poder y lo extraordinario de la vida cotidiana, donde por un lado puede apuntar a las acciones repetitivas del día a día, asociadas a lo mundano, pero, por otro lado, “se le otorga valor y calidad a lo cotidiano, y ambos son parte de la vida contemporánea, del vivir actual” (p. 175). Igualmente, todas las discusiones desde la perspectiva de lo cotidiano tienen en común que las nociones, en general, intentan develar aquellas aristas de la vida que suelen pasar desapercibidas por análisis abstractos de carácter cuantitativo, o incluso por análisis cualitativos que se abocan a comprensiones más amplias de la realidad.

Finalmente, el concepto de vida cotidiana pone especial énfasis en la interacción entre las prácticas individuales y las estructuras sociales, discusión sociológica moderna entre los diferentes tipos de acciones y los diversos niveles de conciencia (Jirón, 2007). Lo cotidiano puede verse como un enfoque teórico que ayuda a examinar los aspectos invisibles y

problemáticos de la rutina diaria que son generalmente ignorados por los/as tomadores/as de decisiones de la corriente principal (Jirón, 2007).

Esta conceptualización es útil para analizar el caso de mujeres que han construido sus vidas alrededor de parques industriales en San Bernardo y El Bosque, particularmente porque la mayoría de los impactos que conlleva vivir en una zona saturada de contaminación se expresan en vivencias cotidianas concretas. No son sólo instancias particulares alejadas en el tiempo, como lo pueden ser las emergencias químicas, también son las experiencias diarias de limpieza del hogar, de cuidado de los/as integrantes de la familia y de desplazarse por el territorio en términos de transporte y configuración de las espacialidades (masculinización, inseguridad, (no) iluminación). Todos impactos que cobran otros sentidos de complejización de la realidad social al ser analizados tanto desde una perspectiva de género, para identificar la diferenciación de los impactos, como desde una perspectiva de geografía feminista para posicionarse críticamente frente a ellos.

### **Zonas de Sacrificio**

Según la ONG internacional Oceana, zonas de sacrificio es un término usado para referirse, específicamente, a aquellos territorios que, primero, concentran una gran cantidad de industrias contaminantes y, segundo, que en todos los casos las afecciones son padecidas por aquellas comunidades más pobres o vulnerables (Oceana, s/f). Es relevante destacar esta doble dimensión, porque pone en evidencia a cierto tipo de progreso dependiente del trabajo altamente industrializado, el cual requiere ciertas condiciones de funcionamiento que solo pueden generarse, y ser “toleradas”, en contextos de vulnerabilidad, donde generalmente son las comunidades y el entorno inmediato quienes procesan los impactos. Es decir, las relaciones de poder entre los actores del lugar, industrias y comunidades son inherentes a las zonas de sacrificio, “poniendo a las comunidades en una situación de colonización del territorio por agentes externos” (Chahuán, 2019: 9). Entre los sectores productivos que se implantan en estas zonas, destaca el minero, siguiéndole la construcción (cementeras), el portuario, el energético (fósil) y el agropecuario intensivo (Hormazábal, et al, 2019), constituyéndose con amplias libertades en zonas periféricas, a partir de un tipo específico de modelo productivo en el país: el modelo de desarrollo neoliberal.

Siguiendo la lógica anterior, estos territorios registran problemas de contaminación, así como variados impactos ambientales y humanos registrados en estos lugares por diversas

investigaciones (Vallejo y Liberona, 2012; Bolados y Sánchez, 2017; Hormazábal, et al, 2019; Peragallo, 2020), impactos que responden, básicamente, a patrones de desigualdad social en diferentes grados. Son las comunidades de menores ingresos quienes deben soportar los efectos negativos del crecimiento económico de la sociedad en su conjunto (Vallejo y Liberona, 2012). Si bien el progreso económico siempre ha sido prioritario en las diferentes agendas de gobierno, este se instaló por sobre otras materias principalmente debido al giro hacia un modelo neoliberal en la dictadura de Pinochet, provocando una sostenida degradación ambiental y social en el último tiempo. Como consecuencia de estas nociones de producción industrial, se han configurado conflictos latentes en diversas comunidades (Hormazábal, et al, 2019), los cuales han sido ignorados largamente pese a la constante aparición de evidencia sobre los efectos negativos de esta forma de desarrollo.

Fue en el transcurso de las décadas de los 80 y 90 cuando comenzaron a ser visibles las graves secuelas que estaban acarreado tanto las nuevas nociones del modelo, como las políticas públicas creadas en este contexto. Paralelamente se instala una tendencia de naturalización, desde los discursos oficiales, de los efectos colaterales del trabajo industrial como una pequeña consecuencia del desarrollo, estableciéndose de esta manera la idea del “mal menor” como principio regulador (Chahuán, 2019), mantenida hasta la fecha. Se preferencia la producción económica por sobre otras áreas de bienestar, justificando así la realización de *sacrificios* de diversa índole para el “crecimiento”, generando zonas territoriales “en las cuales los daños ambientales producidos por el desarrollo de la economía son catastróficos” (Chahuán, 2019: 10). Los impactos ambientales y humanos se vuelven tan gigantescos que se crean, literalmente, territorios enteros destinados a hacer frente, diariamente, a las consecuencias en pos del progreso monetario.

La instalación de zonas industriales muchas veces es aprobada, en un primer momento, por la comunidad, puesto que representan un polo laboral de buena magnitud (Vallejo y Liberona, 2012). Tristemente, con el paso del tiempo queda en evidencia que el aumento de empresas y de actividades productivas en un lugar no se traduce en un mejoramiento de la calidad de vida, o mejoras económicas, para sus habitantes. Por ejemplo, un dato duro que plasma lo anterior es que para el caso de Quintero y Puchuncaví (Región de Valparaíso), “el nivel promedio de ingreso de la comuna ha disminuido y el porcentaje de familias en condición de pobreza ha aumentado” (Vallejo y Liberona, 2012: 3), pese al creciente desarrollo industrial de ambos sectores.

Las industrias y las empresas raramente se instalan en territorios deshabitados. Incluso cuando las zonas se ven aparentemente aisladas, siempre hay comunidades habitando previamente el entorno, quienes se ven directamente afectadas por las actividades industriales. Ciertamente, es un problema el asentamiento de empresas cerca de lugares con poblaciones humanas, conjuntos habitacionales y residencias, panorama que no es casualidad y suele sustentarse en varias razones, como el acceso a mano de obra y todo lo necesario para el desarrollo de las actividades industriales como mercado, por ejemplo (Chahuán, 2019). Tampoco es casualidad que el emplazamiento sea cerca de comunidades vulnerables, quienes tienen menos probabilidades de lograr enfrentar a grandes empresas frente a las instituciones legales o de justicia, lo cual requiere tiempo, preparación y acceso a información. Si en algún momento los altos niveles de contaminación se llegasen a traducir en desmedro económico, no será en contra de las industrias. Más bien, tendrá efectos en los medios de producción de la economía doméstica o local básica de las comunidades, como alimentos contaminados, suelos deteriorados, problemas de acceso y habitabilidad, entre otros, es decir, afectaciones directas y graves a la salud y, por ende, a las capacidades mismas de desarrollo humano de las comunidades (Chahuán, 2019).

Dentro de los impactos más característicos de las zonas de sacrificio se encuentran los elevados niveles de contaminación en el suelo, aire y agua, habiendo evidencia sólida del deterioro de la salud de habitantes de estos lugares, como son los emblemáticos casos de Quintero y Puchuncaví, y ahora también los registros de salud en El Bosque, los cuales muestran índices rojos en las poblaciones cercanas a los parques industriales de esta comuna. Además, estos territorios son parte de políticas particulares de planificación territorial, denominada como planificación territorial neoliberal, y desde un enfoque más global, se caracterizan también por ser parte de un fenómeno influenciado por el proceso contemporáneo de globalización, convergente con los instrumentos formales de planificación (Hormazábal, et al, 2019).

Dicho lo anterior, se vuelve muy importante la noción de zonas de sacrificio como medio y posibilidad para visibilizar el gran número de territorios afectados por impactos negativos, más allá de la contaminación, en pos del desarrollo de la economía nacional. Se trata de una problemática más profunda de desigualdad social, donde la situación de vulnerabilidad de las comunidades genera que no posean ni las redes ni el capital cultural para defenderse y frenar las nuevas instalaciones (Oceana, s/f). Por tanto, ponerle nombre y caracterizar lo que está ocurriendo en varios lugares del país no solo permite volver sobre los efectos negativos que generan algunas formas de desarrollo en el medioambiente y en el ecosistema local, sino que

también incorporar la dimensión humana al incluir en la ecuación el daño experimentado por las personas que conviven con estos supuestos “polos de desarrollo” (Chahuán, 2019: 10).

Desde la aparición de este término, diversos sectores de la sociedad se han reconocido en él y lo han utilizado para referirse a sus propias experiencias. De igual manera, también son varias las ONG, organizaciones de la sociedad civil, particulares y medios de comunicación que han usado esta terminología para referirse a situaciones de daño ambiental producto de actividades productivas industriales. En esa línea, y si bien hay casos emblemáticos como Tocopilla, Mejillones, Huasco, Coronel, Quintero y Puchuncaví (INDH, 2018), otros territorios también se han sentido de alguna manera convocados por este concepto, y reconocen en su habitar cotidiano las diversas consecuencias del desarrollo neoliberal, o más específicamente, de las actividades industriales con las que conviven.

A las consecuencias ya mencionadas, se comienzan a sumar otras, como el deterioro físico de los hogares o el cambio de dinámicas sociales específicas de los habitantes. Por lo mismo, no sorprende la lamentable popularización de esta noción en discursos de diversos actores sociales, siendo incluso un término apropiado por los habitantes, haciendo sentir su molestia mediante el uso de esta noción, el rechazo de lo que conlleva y la organización como respuesta. Por ejemplo, han surgido agrupaciones como “Mujeres en Zona de Sacrificio Quintero Puchuncaví en Resistencia” o el caso de la “Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo”, donde la incorporación de esta noción ha ayudado en el avance de la visibilización de las problemáticas específicas de cada territorio.

Pese a todo, aún la mayoría de los estudios están centrados principalmente en el componente ambiental y biológico de la situación (Chahuán, 2019), ignorando la posibilidad de seguir profundizando la complejidad de habitar estos lugares, por ejemplo, desde perspectivas de género o perspectivas urbanísticas. Se ha tendido a marginar varios ámbitos sociales y culturales de la problemática, obviando elementos esenciales como “los cambios culturales, la percepción de la comunidad respecto al lugar, la cotidianidad local y, por supuesto, la experiencia misma de habitar un territorio contaminado” (Chahuán, 2019:10). O incluso la posibilidad de identificar a los distintos grupos sociales que componen la comunidad afectada, y en consecuencia, los impactos diferenciados que puede tener una misma problemática, para así no caer en homogeneizaciones humanas y territoriales.

Desde una perspectiva de derechos humanos, las zonas de sacrificio vulneran una cantidad considerable de ellos, principalmente porque los elevados niveles de contaminación, junto a la dependencia laboral (directa o indirecta) de los habitantes a la fuente de tal contaminación, genera un sistema interrelacionado de vulneración en cuanto a las libertades individuales, como el derecho a la salud, a la vida o al equitativo acceso a los servicios básicos (Vallejo y Liberona, 2012). El nivel de daño en estos territorios permite hablar de una vulneración sistemática a los derechos humanos.

Por último, la utilización de este concepto como parte del marco teórico y analítico tiene como objetivo poder clasificar territorios, como El Bosque y San Bernardo, como parte de políticas industriales que sacrifican lugares y comunidades enteras en pos del crecimiento económico de corte neoliberal. Concepto que normaliza que estos fenómenos ocurren, no que deban ocurrir.

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

Las principales consideraciones metodológicas de la presente memoria tienen que ver con el alcance investigativo de tipo exploratorio y descriptivo, la utilización de perspectivas de género a partir de teorías sociológicas feministas y el uso de una metodología cualitativa. Igualmente se considera la exploración de metodologías fotográficas que permitan una construcción colaborativa de conocimiento.

La investigación es de tipo exploratoria, en cuanto busca aproximarse a significaciones sobre ciertas experiencias a partir de los relatos de un grupo acotado de mujeres, y de tipo descriptiva en cuanto busca poder identificar claramente cuáles son las consecuencias que perciben de habitar su territorio. Dado que el grupo está compuesto por un grupo específico de dirigentas y participantes muy activas en la Coordinadora Ambiental, y considerando también que las nociones sobre las que se trabaja tienen que ver con experiencias personales (pese a los correlatos que encuentran entre vecinas) y cotidianas, se utiliza una metodología de carácter cualitativo. Este tipo de metodologías permite aproximarse a la complejidad de fenómenos que se relacionan con los significados y reglas de significación, y, de ser necesario, ampliar el espectro en caso de encontrar elementos relevantes que en primera instancia no se consideren en el diseño original, posibilitando desde los discursos y sentidos comunes una lengua común para el análisis sociológico (Canales, 2006).

El enfoque de género aplicado a estudios geográficos, urbanísticos y de experiencias cotidianas es una perspectiva central en la que se basa este estudio, permitiendo poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, o sea, las necesidades cotidianas de atención a las personas (Muxí, et al, 2011). Aplicada a las áreas temáticas del estudio, trabajo, territorio, contaminación, organización, mujeres, otorga un hilo conductor muy preciso para la comprensión y análisis de los fenómenos en su interior. En cuanto a la aplicación del enfoque al urbanismo, se busca entender desde la experiencia y, por lo tanto, desde una escala mucho más micro, sin dejar de lado una lectura analítica de corte estructural, que permita hacer críticas y recomendaciones en otros momentos de la planificación, más generales y lejanos (Muxí, et al, 2011).

En la misma línea, el uso de un enfoque feminista para recopilar y analizar información transforma la investigación y le da un giro particular. Nos constituye como sujeto-objeto de estudio, como personas que investigan, lo cual es relevante a la hora de producir conocimiento porque fuerza a interpretar y reinterpretar nuestras propias prácticas, para poder ver lo que debe ser cambiado y cómo debe cambiarse desde primera persona (Ozonas y Pérez, 2004). Así, esta perspectiva implica necesariamente que se explicita el punto de vista de quien investiga, para esclarecer desde dónde se habla y se interpreta. Además, se convierte en una herramienta político - analítica, en la medida que permite posicionarse frente a la forma de abordar los relatos y los resultados del estudio, y aproximarse de manera crítica las consecuencias y los impactos que genera vivir en una sociedad patriarcal desde la propia experiencia de las mujeres. Cuando son ellas quienes cuentan lo que les sucede diariamente, se descubren los velos que invisibilizan las permanencias de los mandatos de la sociedad patriarcal (Ozonas y Pérez, 2004). Siguiendo la línea de lo anterior, se considera insuficiente sólo conocer cómo y porqué se da un fenómeno, puesto que necesitamos saber cómo se constituyen los discursos y las prácticas circulantes en el entramado sociocultural, que significa una crítica a la inequidad entre los sexos en diversas áreas de la vida (Ozonas y Pérez, 2004).

Desde la metodología cualitativa el grupo de investigación ve el ámbito de estudio y a las personas desde una perspectiva integral, de manera que los grupos humanos no pueden ser reducidos a variables (Ozonas y Pérez, 2004). El análisis de la experiencia del habitar desde la proximidad, desde los relatos, permite confirmar los datos a una escala más grande y lejana sobre las demás áreas del fenómeno.



La sociología comprensiva o cualitativa “introduce el significado subjetivo o sentido: este carácter significativo de lo vivido para un sujeto” (Canales, 2013: 171). Tiene que ver con abordar esa línea que separa lo mecánico de lo mediado subjetivamente. La metodología de investigación es mayoritariamente cualitativa, por lo que el interés está puesto en analizar y profundizar en los casos de estudio (Salas, 2020) que se contactaron a través de diversos criterios.

## **Muestra**

Dada la especificidad del caso de estudio, acotado al universo de mujeres que participen activamente en la Coordinadora Ambiental y que vivan en el radio de instalación del megaproyecto de Inversiones Orange S.A, el muestreo es de carácter no probabilístico, es decir, no se otorga la misma probabilidad a todas las mujeres involucradas, sino que hay intenciones investigativas en la decisión de seleccionar a los individuos. Asimismo, aunque no es posible desarrollar planteamientos generalizados a partir de este tipo de muestra, los estudios cualitativos que la utilizan pueden obtener resultados fidedignos en cuanto la población a observar esté claramente definida y precisada (Vivanco, 2006). Es decir, para este tipo de estudios, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), el tamaño de la muestra no es lo más importante, puesto que no se busca generalizar los resultados de su estudio a toda la población, ni siquiera a una más amplia de la que se está estudiando. Pero sí interesa la profundidad, es decir, que las personas nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación (p. 394).

Debido a lo personal que se pueden volver relatos que abordan aspectos de la vida cotidiana de mujeres que habitan zonas de sacrificio, fue oportuno realizar un muestreo no probabilístico mediante el contacto directo de mujeres que participan de forma activa de las asambleas de la Coordinadora Ambiental que se realizaron de manera online durante el primer semestre de 2021. En ese sentido, la construcción de la muestra se sustenta en el uso del espacio de información y coordinación de actividades relacionadas al movimiento social de vecinos y vecinas, como piso que evidencia el interés por parte de las mujeres que participaban. Asimismo, el acceso a dicho espacio de reunión se realizó a través de redes personales propias de la investigadora, que permitió entablar relaciones con una informante clave para el proceso. Como es de esperar, para este tipo de muestreo se debe considerar el conflicto metodológico que representa el no poder asegurar la diversidad de los contactos establecidos dado el uso de

los criterios y objetivos propios de la investigación, creando un posible sesgo del subgrupo seleccionado.

### **Técnicas de recolección de información**

Las técnicas utilizadas en la producción de información son, primero, las entrevistas en profundidad a mujeres que participan activamente en las actividades de la Coordinadora Ambiental, consideradas informantes clave para la recopilación de relatos que entreguen nociones sobre las experiencias de habitar entornos saturados de actividades industriales.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad a 6 mujeres, entre los 26 y los 40 años, que residen cerca del área industrial que colinda a las comunas de El Bosque y San Bernardo.

Las entrevistas se realizaron de manera remota por la plataforma zoom (debido al contexto sociosanitario), previa coordinación con las participantes, y tuvieron una duración de entre 1 hora - 1 hora y media. En ellas se abordaron ejes temáticos asociados a los objetivos de investigación, los cuales resultaron muy útiles en la conversación por ser categorías movibles, es decir, podía surgir uno antes que otro y esto no afectaba la estructura general de la entrevista, y por su utilidad para el análisis. Se optó por entrevistas puesto que favorece la mantención del tiempo necesario en el relato de las experiencias personales, que mediante preguntas seleccionadas se suelen suprimir, anulando aspectos de la expresividad que son significativos para las personas participantes (Ozonas y Pérez, 2004), y para quien investiga. Además, su carácter conversacional, recomendado desde la corriente interaccionista simbólica, propone la no opresión a las personas participantes, generando un espacio más coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan, sabiendo que no hay nada en contra de investigar asuntos en los que se esté involucrada emocionalmente (Diaz, 2004 en Ozonas y Pérez, 2004).

En las entrevistas predominó el modelo de conversación entre iguales que tiende a superar el mero intercambio formal de preguntas y respuestas, para captar el fenómeno de la diversidad de condiciones de desigualdad directamente resultantes, en este caso, de las relaciones asimétricas de género (Ozonas y Pérez, 2004).

Se incluye como anexo el consentimiento informado que se utilizó para las entrevistas, y para la participación de este trabajo en general.

En segundo lugar, surge la inquietud sobre formas de visibilizar ciertas experiencias particulares de habitar estos territorios, y que tienen que ver en gran medida con el entorno físico concreto. Por lo mismo, se consideran registros visuales que capturen algunos de los aspectos tocados en las entrevistas como parte de los escenarios concretos, con el objetivo de complementar el relato y la descripción.

Por último, antes y durante la investigación, se ha participado de diversas instancias relacionadas a la Coordinadora Ambiental, como asambleas, cicletadas y jornadas de protesta, en las que se ha utilizado la observación participante como importante fuente de información. Mediante esta técnica se establecen aproximaciones al objeto de estudio y, al mismo tiempo, se posibilitan procesos de socialización. Como investigadora es posible volverse intérprete y conocedora de aquello que se analiza, interiorizando y compartiendo la lógica detrás de la técnica. Es entonces cuando se genera conocimiento: ocurre cuando se produce la transformación del investigador en un miembro competente del espacio que analiza, al participar y vivir, de una manera íntima, con él (Pellicer, Vivas y Rojas, 2013).

Según lo anterior, se establece que las bases primarias de esta investigación provienen directamente de las participantes, en donde la primera fuente de información son los relatos de mujeres pobladoras, y la segunda fuente de información tiene que ver con los registros fotográficos de las participantes, y que genera una producción colaborativa de conocimiento respecto a lo que está sucediendo en sus territorios. Las bases secundarias de esta investigación provienen de la propia participación de actividades asociadas a la Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo.

### **Análisis de información**

El análisis de la información producida mediante las técnicas anteriormente descritas se hace a partir del Análisis de Contenido Temático, técnica que:

*“Considera la presencia de términos o conceptos con independencia de las relaciones surgidas entre ellos. Las técnicas más utilizadas son las listas de frecuencias; la identificación y clasificación temática; y la búsqueda de palabras en contexto. Dentro de estas técnicas se seleccionan y, en ocasiones, se definen los términos o conceptos antes de iniciar para precisar las unidades de análisis”*  
(Arbeláez y Onrubia, 2014 en Díaz, 2017: 129)

En cuanto a los procedimientos que esta técnica utiliza, generalmente, se hace de manera deductiva, utilizando categorías previamente definidas, o de manera inductiva, en donde la construcción de categorías es emergente desde el contenido, y por tanto se podrían inferir (Díaz, 2017). Para el caso de esta investigación se utilizan ambas formas, categorías en forma de ejes temáticos previamente construidos en la pauta de entrevista, y también se deja espacio para que las entrevistadas propongan temas de interés no considerados por la investigadora.

Finalmente, la construcción de categorías se organiza a partir de cinco ejes temáticos, los cuales se ordenan de la siguiente forma: el primer eje aborda la caracterización de las entrevistadas, con el fin de comprender la posición desde la que hablan, desde qué barrios, desde qué conocimientos, así también su relación geográfica con el proyecto industrial y el resto de las empresas del sector. Mediante dicha caracterización se espera comenzar a generar un panorama general del territorio.

El segundo eje profundiza en descripciones territoriales, desde una visión histórica, abarcando así algunas transformaciones territoriales interesantes para la investigación, en particular la transformación de un espacio rural hacia uno brutalmente urbano, a partir de los relatos de las vecinas y de sus memorias familiares. Luego se describe el territorio en la actualidad, en relación con la convivencia con actividades industriales, con el fin no sólo de constatar los cambios en el tiempo, sino también identificar los impactos que enfrentan las vecinas, y en consecuencia la comunidad.

El tercer eje hace una revisión del trabajo en estos contextos, desde una visión ampliada, es decir, considera tanto el trabajo productivo como el trabajo reproductivo, y adicionalmente el trabajo que implica la organización comunitaria. Se da especial énfasis a estas últimas dos dimensiones por las implicancias de género que conllevan, y por el interés investigativo de poner en el centro las experiencias de mujeres, quienes en este caso se deben hacer cargo de las tareas domésticas y de cuidado, asumir labores de dirigencia y participación en el movimiento social que han levantado, y además trabajar en sus respectivas profesiones. Adicionalmente, se identifican algunas estrategias de resistencia construidas por la comunidad, en el marco del trabajo organizativo, pero también como parte de una estrategia más amplia que las vecinas denominan “de sobrevivencia” en estos contextos.

El cuarto eje explora cómo se han vivenciado estas problemáticas dado el nuevo contexto de crisis sociosanitaria por COVID-19, el cual ha profundizado los conflictos y ha expuesto aún más la precarización de las vidas de estas mujeres y sus familias. Específicamente se abordan las experiencias de las cuarentenas en territorios que sufren por la contaminación, y las experiencias de reorganizarse como comunidad tanto para enfrentar la pandemia como para mantener la lucha contra el megaproyecto empresarial.

Por último, y considerando que la información fue significativa en cuanto a sus contenidos de género, de manera transversal se relevan algunos elementos a la luz del feminismo interseccional. Se escoge esta corriente por su atinencia a las problemáticas tratadas en esta investigación, pero también por posibilitar varias herramientas analíticas que son de ayuda en la comprensión del fenómeno aquí expuesto.

Se incluyen citas textuales de las transcripciones de las entrevistas para apoyar y guiar el proceso de organización y análisis de la información. Para efectos metodológicos, se resaltan algunas ideas contenidas en las citas.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **Análisis interseccional**

Los hallazgos de investigación fueron significativos en cuanto a sus contenidos de género, por lo cual se considera relevante visibilizar los diversos aspectos que componen el caso de estudio a la luz de la perspectiva interseccional. En específico, se utiliza para analizar la situación de las entrevistadas, todas mujeres que vivencian al menos la triple opresión de ser mujeres, trabajadoras de bajos ingresos y pobladoras de territorios deteriorados. Sirviéndose de esta perspectiva, se entiende que sus realidades están entrelazadas por, al menos, estos tres sistemas de opresión mencionados, los cuales se encuentran siempre presentes, operando de manera consustancial frente a todas las situaciones experimentadas por las vecinas.

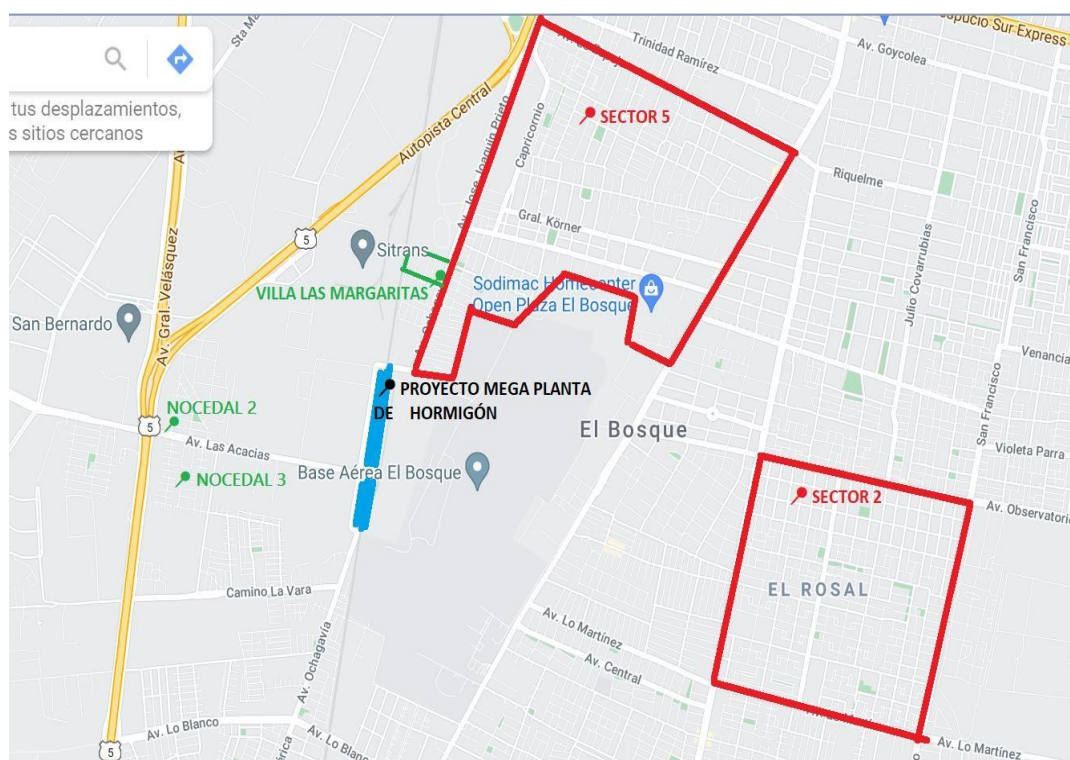
De igual manera, esta perspectiva será de utilidad en la identificación de otro tipo de entramados de opresiones, como la situación de adultos/as mayores, la cual, si bien no es el foco principal de análisis, permite reforzar el planteamiento interseccional sobre las opresiones como

modalidades particulares de la dominación (Viveros, 2016), aportando a la comprensión de la realidad social como un complejo entramado de categorías sociales. Se considera a la teoría interseccional como parte de las teorías feministas, la cual logra establecer posicionamientos políticos frente a lo que analiza, elemento fuertemente relacionado con los orígenes de la teoría en el feminismo negro, el cual pretendía ser una herramienta de denuncia para un grupo de mujeres específico. Sin embargo, la interseccionalidad ha ampliado sus posibilidades analíticas y ha permitido incluir la perspectiva en otras investigaciones sobre otros grupos sociales oprimidos, como es el caso de las vecinas de El Bosque y San Bernardo. Desde un enfoque participativo que incluya las inquietudes y sugerencias de las vecinas, esta perspectiva también se incorpora dado que varias de las entrevistadas manifestaron posicionarse desde el feminismo como base necesaria para el tipo de proyecto social de transformación que están construyendo de manera comunitaria. Además, también se han visto enfrentadas a discursos y prácticas machistas en el recorrido de la organización, pareciendo lógico, entonces, abordar estos temas desde una perspectiva que, primero, tenga las herramientas para la comprensión de la situación y, segundo, use una perspectiva validada tanto por el interés investigativo como por las mujeres que participan en esta investigación.

### **Caracterización**

En el siguiente mapa se presenta gráficamente la ubicación de las entrevistadas (dónde viven), en relación con el área de instalación del proyecto “Mega Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur”, el cual representa el conflicto socioambiental más reciente de la comunidad, ubicándose además en la zona industrial de ambas comunas. Como se muestra en el mapa, dos de las entrevistadas residen en la Villa Las Margaritas, una en la Villa Necedal 2 y una en la Villa Necedal 3, todas caracterizadas con el color verde, pertenecientes a la comuna de San Bernardo. Por otro lado, una de las entrevistadas reside en el Sector 5 (población O’Higgins) y una en el Sector 2 (población Las Acacias), ambas de la comuna de El Bosque, representadas con el color rojo. El área de instalación del proyecto se encuentra demarcado en color azul.

Mapa 2: Ubicación geográfica de las entrevistadas y del proyecto



Fuente: Elaboración propia a partir del mapa de georreferenciación de la Municipalidad de El Bosque, las entrevistas y Google Maps.

Si bien todas las entrevistadas viven en un radio cercano al área de instalación del nuevo proyecto, la mayor cercanía o lejanía con él, y con el área industrial en general, influirá en el tipo de consecuencias percibidas y expresadas, así como también la manera en la cual procesan el conflicto. En esa línea, una de las primeras ideas se relaciona con la dicotomía entre la visión local/visión general de cómo les afecta el proyecto en particular, y la actividad industrial en general. Así, las entrevistadas que residen en El Bosque expresan no encontrarse en el área “de las cementeras” propiamente tal y, por lo tanto, no encontrarse directamente afectadas por las actividades industriales, pero sí por otras consecuencias urbanas:

*“Vivo en el sector 5 de la comuna, no así como en el sector afectado por las cementeras como tal, pero... soy de la población O'Higgins que queda un poquito más arriba como de la calle principal de las cementeras”*

(Vecina

población

O'higgins)

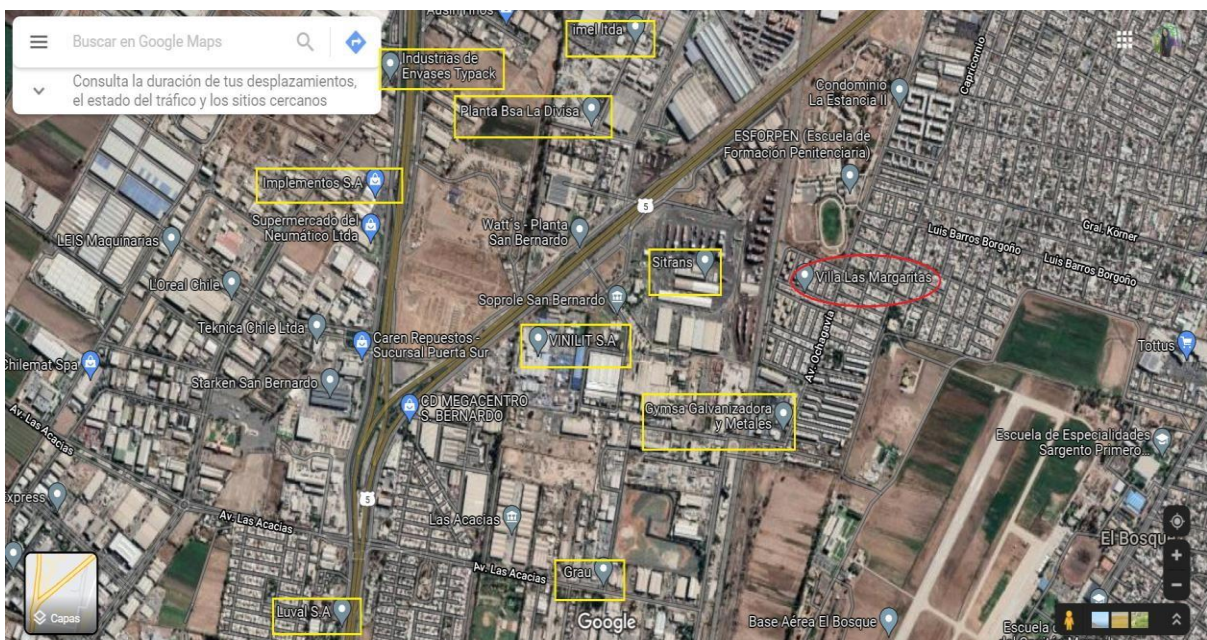


“Mira, particularmente yo no vivo cerca de las cementeras pero sí padezco lo que padecen digamos todos quienes habitamos estas comunas, que es que no tenés silencio, por ejemplo”

(Vecina población Las Acacias)

Esta idea se relaciona con el hecho de que, en comparación, las entrevistadas de la Villa Las Margaritas viven mucho más cerca del resto de empresas del sector, como lo muestra el siguiente mapa, identificando muchas más consecuencias negativas.

Mapa 3: Ubicación Villa Las Margaritas en relación con empresas del sector



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y Google Maps

En el Mapa 3, se ubica en rojo la Villa Las Margaritas, una de las comunidades más cercanas a los parques industriales que congregan a las distintas empresas, las cuales se identifican en amarillo. De ellas destaca SITRANS<sup>5</sup>, dedicada a la logística y transporte de importaciones y exportaciones, además de dedicarse al almacenamiento de diversos productos en bodegas y contenedores.

<sup>5</sup> La información del rubro de todas las empresas mencionadas fue sacada de la página web de las mismas, específicamente de las secciones “somos”/“nuestra empresa”.



*“Y una empresa también que es bastante molesta es la empresa SITRANS que manipula container y que está también pasando las vías del tren, y todo el día y toda la noche manipulan container, se les caen, se encienden las alarmas, tienen unos vehículos que son los que mueven los container y que suenan todo el rato”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

Otra empresa destacada por los relatos es GYMSA. Dueña de 35.000 m<sup>2</sup> de terreno, opera las 24 horas del día, dedicándose específicamente a la canalización eléctrica y al servicio de galvanización, un proceso que requiere trabajar con procesos químicos que incluyen acero, hierro y zinc.

*“GYMSA y sus malos olores. Por ejemplo, en el verano hacía mucho calor y dormía con las ventanas abiertas, y a veces me despertaba a las 3 o 4 de la mañana, con un olor así insoportable así como ácido, como alcantarillado, no sé, como un olor muy raro y muy fuerte, que incluso me irritaba la garganta, yo eso asocio que es de GYMSA porque esa es la empresa que emite principalmente los olores por las noches”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

GRAU es una de las varias empresas del sector dedicada al trabajo con hormigón, mismo rubro del megaproyecto de Inversiones Orange S.A., uniéndose así al grupo de al menos cuatro industrias dedicadas a la producción de este material. Estas empresas ocupan grandes espacios de terreno por las actividades asociadas al rubro, donde además las empresas existentes llevan mucho tiempo operando en el lugar, probablemente autorizadas en base a controles ambientales muy por debajo de los que amerita el siglo XXI (Ilustre Municipalidad de El Bosque, 2020).

Así un gran número de industrias dedicadas a variados rubros: VINILIT una de las empresas más grandes en el país dedicada a la producción de sistemas de tuberías plásticas para variados servicios industriales y de construcción, entre otras; LUVAL, fabricantes de aceites y grasas lubricantes; BSA La Divisa, proveedor de hormigón, etc. Como se puede deducir, varias de estas empresas son proveedoras de productos o trabajan con grandes empresas y clientes, explicando así la gran cantidad de camiones que transitan por la zona, proceso necesario para poder cubrir las necesidades de transporte. Asimismo, muchos de los productos y los procesos utilizados por estas empresas son potencialmente inflamables, lo cual ha ocasionado siniestros

en distintos grados. Se combinan así dos posibles factores de riesgo (y molestia) para las comunidades aledañas: excesivo tránsito de camiones de alto tonelaje y riesgos de incendio, sobre todo a los hogares más cercanos. Así, la posibilidad de que se desate efectivamente un incendio en alguna de las empresas dada la cercanía de las viviendas con las faenas industriales mantiene a vecinos y vecinas en un constante estado de alerta.

*“Son como una bomba de tiempo, en cualquier momento puede haber una emergencia química, puede haber un accidente, un incendio, una explosión, y ahí puede salir gente dañada o muerta”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Foto 1: Incendio ocurrido en fábrica de esponja Favall, sector EJE Las Acacias, San Bernardo



Fuente: Grupo de WhatsApp de la Coordinadora Ambiental (24 de mayo, 2021).

Pese a lo anterior, un análisis comparativo de los relatos permite constatar cómo el resto de las entrevistadas sí padecen varios de los efectos expresados por las vecinas que viven más cerca del “sector afectado”. Así, la idea de la dicotomía entre vivir más cerca/vivir más lejos no sería del todo cierta, lo cual se aborda en detalle en el apartado Territorio.

Respecto a la caracterización de las entrevistadas, al preguntarles a qué se dedican, las respuestas son variadas. En primer lugar, cuatro tienen profesiones universitarias: Analista en

Política y Asuntos Internacionales de la USACH, Geografía en la Universidad de Chile, Antropología en Valdivia y Kinesiología y docente universitaria. En segundo lugar, dos entrevistadas laboran como jefas de hogar, trabajo independiente y además poseen una larga trayectoria en materia de dirigencias. Pese a sus diversas trayectorias, todas son integrantes muy activas en la Coordinadora Ambiental, y varias se encuentran también ejerciendo como dirigentas, construyendo así un grupo cuyo liderazgo está caracterizado por la diversidad de experiencias. Sin embargo, en este tipo de movimientos populares parece primar la experiencia en la calle y con la comunidad, para poder realizar labores de encuentro con vecinos y vecinas, difundir información y convocar. Así lo describe una de las voceras de la Coordinadora Ambiental, respecto de la incorporación de aquellas vecinas que traían consigo formación universitaria. Vecina que desde los 12 años se ha involucrado en diversas luchas, como vivienda y seguridad, y a quien el resto de los miembros escuchan y respetan mucho:

*“Claro, y entendiendo que las otras 3 chicas venían como recién incluyéndose en este tema, que les apasionaba mucho pero no tenían la experiencia, decidimos -con otra dirigente- nosotras empezar a hacer reuniones, a informarle a la gente. Empezamos a tomar más fuerza, pero a la vez también preparando a las otras compañeras que estaban al lado de nosotras para que también fueran capaces de hacer lo que hacíamos nosotras”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

## **Territorio**

### **Sensación de abandono**

Para las vecinas de la Villa Las Margaritas, la experiencia de habitar su barrio está marcada por la ambigüedad de ser un territorio limítrofe, colindante con la comuna de El Bosque, pero que sin embargo pertenece a San Bernardo, generando la sensación constante de ausencia de responsables a cargo de sus problemáticas.

*“Es una Villa que está aislada del resto de la comuna, separada por estas industrias que están acá en Ochagavía y en Las Acacias (...) como es límite comunal, ninguna de las dos comunas se hace cargo”* (Vecina Villa Las Margaritas).

*“Como estamos en el límite con El Bosque, nos vimos en la necesidad de formar un Comité de Seguridad por el abandono que teníamos desde San Bernardo, entendiendo que nosotros estamos en un sector rodeado de empresas. Nos dimos cuenta que acá el municipio no llegaba, ni carabineros llegaba, ni seguridad ciudadana llegaba, ni nada, osea era tierra de nadie, aquí nadie fiscaliza, nadie se hace cargo, nadie responde”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

De esta manera, se genera una sensación colectiva de abandono, reflejada, por ejemplo, en la creación de comités comunitarios de seguridad, constituyéndose como característica territorial importante. Una sensación repetida en el resto de los relatos, estrechamente relacionada con el hecho de habitar zonas industriales, en las cuales la presencia de empresas es altísima. Así, el sentimiento de abandono también se deja entrever en otros relatos.

*“Este sector está super abandonado de la institución, nosotros no tenemos acceso, no tenemos oficinas ponte tu, municipales, o bancos, supermercados, nada cerca de Las Acacias eh... los centros de salud también están alejados, y es un terreno que está principalmente habitado por camiones”*  
(Vecina Villa Nosedal 3)

*“Al final no le importamos a nadie, es como sentir que somos la periferia, que gritamos fuerte pero no nos escuchan”*  
(Vecina población O’Higgins)

*“Nosotros aquí sabemos que jamás nos van a fiscalizar, el nocedal no existe en San Bernardo, entonces pa acá nunca vienen los pacos, jamás los milicos, entonces no nos van a fiscalizar”*  
(Vecina Villa Nosedal 2)

*“Es realmente vivir como en una zona de guerra, osea el entorno muy deteriorado, los servicios básicos funcionan pésimo, hay un montón de poblaciones donde ni siquiera llega internet, las empresas hacen lo que quieren, las municipalidades tampoco acompañan procesos, digamos, de defensa de derechos sino que solamente se quedan*

*administrando*  
(Vecina población O'Higgins)

*el*

*modelo”*

Este sentimiento de desamparo es atribuido a distintas razones y es denominado también de diversas maneras. Para unas se trata de aislamiento, para otras es abandono o tierra de nadie, y para otras se relaciona con ser de la periferia: derechamente una zona de guerra, habitar el peor de los territorios. Todos adjetivos dirigidos, principalmente, a la ausencia de instituciones y servicios básicos. Subyacente a estas nociones se encuentra la situación de marginalización urbana en la que se encuentran estas comunidades y, por lo tanto, la profunda desigualdad existente en el acceso a servicios básicos y servicios públicos. Lo anterior genera un abanico de zonas urbanas pertenecientes a una misma ciudad, con accesos extremadamente diferenciados a servicios básicos, resultando, por una parte, en que los viajes de las personas se multipliquen en orden de acceder al resto de los servicios, incrementando los costos de vidas en familias ya precarizadas (Antúnez y Galilea, 2003). Y por otra, en una necesidad de organización comunitaria para poder suplir la ausencia de algunos servicios, como es el caso de la falta de servicios de seguridad, dando paso a la creación de comités vecinales de seguridad.

Pese a que la precarización de estos territorios es de larga data, algunas de las entrevistadas aún recuerdan épocas pasadas cuando no era así, o bien no lo sentían de la misma manera. En ese sentido, algunos relatos giran en torno a la ruralidad histórica de San Bernardo y El Bosque antes de que estos fueran brutalmente intervenidos por las industrias. En el caso del Nosedal, territorio perteneciente a San Bernardo en el que habitan dos de las entrevistadas, los recuerdos del territorio años atrás vuelven constantemente sobre el componente rural del territorio:

*“Cuando hablo con mis vecinos o los que más ubican el sector, nos pasó que cuando nosotros llegamos acá, era un oasis. Vivíamos al medio de puros árboles, lo que era la villa Artes y Letras hoy día, eran unas parcelas enormes en donde vendían fruta y*

*tenían*

*vacas”*

(Vecina Villa Nosedal 2)

*“Cuando yo llegué Las Acacias era una calle de solo una avenida, osea solo una calle, no era avenida y teníamos incluso como camino de tierra en un extremo”* (Vecina Villa Nosedal 3)

Respecto a lo mencionado por las vecinas del sector Nosedal de El Bosque, una de las vecinas de la Villa Las Margaritas también recuerda su territorio así:

*“Antes Ochagavía era más rural en ese sentido, como que habían más sitios eriazos”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

Este último relato constata que, aunque la Villa Las Margaritas es relativamente nueva (2014) en comparación con otros territorios, es posible revivir recuerdos de cómo era antes el lugar, remitiendo al elemento del espacio abierto, y lo mismo sucede con el Sector 2 de la comuna de El Bosque. Ambos terrenos eran extensos y de buen suelo, propiciando la aparición de tomas de terreno y el traslado de población con programas de vivienda social en la década de los 60' y los 70', introduciendo así cambios en el carácter apacible de ambas comunas (Besoain, 1993; Boccardo, 2011). Quienes no formaban parte de dichos procesos, terminaron por contribuir a la aparición de un gran número de campamentos (Memoria Chilena, s/f), como ocurrió en varias comunas de Santiago.

*“Esta Villa -Las Margaritas- está desde el año 2014, entonces igual reciente. Acá había un campamento, el famoso campamento de Ochagavía, y yo siempre recuerdo eso de que eran como áreas en las que uno venía, osea estaba el campamento acá y al lado estaba la piscina de La Perla, y era como un espacio abierto hacia la comunidad. Yo recuerdo mucho eso, de que hacíamos como paseos familiares y habían como recintos en donde podías sentarte a compartir como el cocaví, o la piscina ahí a bañarte, o jugar a la pelota, etc., como que estaba ese espacio abierto...”* (Vecina Villa Las Margaritas)

*“Mira el origen de esta población -Las Acacias- donde yo vivo fue una toma de terreno, que fue en la década del 70', luego a través del gobierno de Salvador Allende fue que se logró asentar esto ya como barrio digamos, como población donde las familias pudimos, bueno mi abuela en este caso, pudieron acceder a los títulos de dominio y*

*pudieron construir aquí sus viviendas, fundamentalmente mediante la autoconstrucción”*

(Vecina población Las Acacias)

En esa línea, los principales cambios percibidos por las entrevistadas, a través de sus experiencias y sus memorias familiares, guardan relación con el aumento de población, y las consecuencias de las actividades industriales. Este último punto tiene su origen en dictadura, mediante un decreto dirigido a aumentar la superficie urbana metropolitana, el cual termina por cristalizar la conurbación de San Bernardo con el resto de Santiago mediante los ejes Gran Avenida y Ruta 5 (Yáñez, 2008). Desde dicho momento, los territorios se comienzan a llenar cada vez más de industrias, y sin perjuicio de ello, los suelos siguen siendo destinados a uso de viviendas sociales, dada la alta demanda social por el acceso a viviendas propias.

*“El principal cambio que hay aquí en el territorio es que hay mucha más población acá en el sector, porque antes estaba solamente Santa Laura, y bueno las otras poblaciones y villas históricas del sector 5 de la comuna de El Bosque, y estaba el campamento.”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Las entrevistadas expresan una memoria histórica respecto de cómo eran antes sus territorios, dando paso a una descripción actual de sus barrios, con el fin de comparar y constatar las transformaciones, poniendo especial énfasis en el factor de industrialización, el cual origina una serie de problemáticas urbanas y de destrucción del medio ambiente. La descripción se hace en torno a elementos particulares reconocidos por las entrevistadas como parte de su cotidianidad, como el uso de los espacios, el estado de las calles y el entorno en general: lo que escuchan, lo que ven, y lo que sienten día a día, respecto de las actividades industriales.

### **Percepción de inseguridad**

Siguiendo la lógica anterior, el aspecto más repetido trata sobre el deterioro de las calles, uno de los elementos más usados en la ciudad el cual, según su estado, permite o dificulta el desplazamiento de los habitantes. En este contexto territorial, las calles tienen características muy específicas, percibidas de manera negativa: deterioradas y congestionadas.

*“Las calles están en super mal estado, hay grietas, hay baches, por todos lados”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

*“La calle se congestionó y está llena de hoyos”*  
(Vecina Villa Nosedal 2)

*“Tienes que exponerte a cruzar con las calles muy congestionadas”*  
(Vecina Villa Nosedal 3)

Lo anterior se asocia directamente con otro de los elementos más importantes surgido de los relatos: los camiones, calificados como una de las mayores expresiones visuales, sonoras, tangibles y concretas, de lo que acarrea consigo la gran cantidad de industrias. Para las entrevistadas son peligrosos, ensucian, deterioran el territorio, y su uso, además, influye directamente en el estado de las calles, cuyo asfaltado, paradójicamente, no está diseñado para el tránsito de vehículos pesados. Adicionalmente, el actual megaproyecto contempla el aumento del tráfico de camiones, donde incluso se estima un flujo de 88 camiones por hora (Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo, 2019):

*“Hay harto tráfico de camiones porque los camiones vienen llegando a las empresas, los camiones no están ni ahí, no les interesa si va un peatón, no les interesa si va un ciclista, ellos si te tiran el camión encima, te lo tiran les da lo mismo”* (Vecina Villa Las Margaritas)

Una de las consecuencias no tangibles de este tipo de impactos, ocasionados por la actividad industrial, es la sensación de inseguridad, agudizada en ciertos grupos de la comunidad, como personas de la tercera edad, quienes se desplazan en bicicleta, y mujeres, generando experiencias diferenciadas sobre habitar sus barrios. Sensación de inseguridad fuertemente atravesada, entonces, por categorías como la edad, la capacidad de movilidad y el género, donde desde una perspectiva interseccional se identifica que la opresión general de habitar territorios industriales se manifiesta de varias formas, conllevando así un desarrollo heterogéneo de la población, donde ciertos individuos o grupos sociales sufren desigualdades e injusticias (Hernández, 2017).



*“Creo que lo más lamentable es que ha llegado tanta, tanta industria y son calles tan solas, que también se prestó pa ahora, no quiero decir que se perdió la seguridad, pero al menos sí ahora tenemos una sensación de inseguridad constante”*  
(Vecina Villa Necedal 2)

*“Tampoco hay ciclovías, osea al menos a mi ni ganas me han dado de andar en bicicleta, de comprarme una bicicleta, porque es super inseguro, super riesgoso”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

En particular, interesan aquellas transformaciones sobre el habitar de las mujeres que viven en estos barrios. Por ejemplo, caminar acompañada por ciertas calles, o de lo contrario, no transitar por ellas, cambios en el recorrido habitual para evitar ciertos sectores o grupos de hombres (debido a la masculinización de los espacios que trae consigo la contratación de mano de obra para el trabajo en faenas industriales), etc. En general, estas experiencias se asocian a variadas prácticas, que como constata Paola Jirón, en un artículo publicado por el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES, (2020) sólo nosotras conocemos, y que en general los grupos de hombres se cuestionan en menor medida, como salir o no a la calle de noche.

Por ejemplo, los resultados de un estudio realizado por el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), sobre inseguridad ciudadana y diferenciación social en el sector de Santo Tomás, Chile, mostraron que la percepción de inseguridad, la cual puede provenir de diversas situaciones, refuerza la ruptura de los vínculos sociales, debilita el tejido social e incrementa la desconfianza interpersonal en estos vecindarios (Lunecke, 2016). Lo anterior se refleja en la construcción de un subgrupo, en este caso los trabajadores de las industrias, que comienzan a ser etiquetado como un grupo de riesgo o potencialmente peligroso.

Tres estudios respecto de las percepciones de acoso y hostigamiento sexual contra las mujeres en las calles son categóricos en sus resultados: la inseguridad percibida frente a estos peligros genera una movilidad diferenciada, sobre todo respecto de hombres, en el desplazamiento urbano.

El primer estudio presentado por la Revista Electrónica de Psicología Iztacala de la Universidad Autónoma de México (UNAM), compara percepciones entre hombres y mujeres, demostrando

lo siguiente. Primero, los y las participantes mostraron altas percepciones de inseguridad en todos los ítems del estudio, pero se encontraron diferencias sustanciales entre ambos grupos, siendo las mujeres quienes presentan números más elevados de inseguridad en todos los aspectos preguntados (Ramírez y Ríos, 2014). Especialmente, destaca el pasar por callejones, caminar solas en la noche o en lugares desconocidos. Asimismo, el estudio también distinguió que los participantes de mayor edad refirieron un nivel de estrés más elevado (Ramírez y Ríos, 2014), concordando con el relato de una de las entrevistadas, la cual establece que los adultos mayores sí experimentan situaciones de incomodidad a raíz de percepciones de riesgo. Esto último vuelve a reforzar lo estudiado por Hernández (2017) sobre opresiones y uso de la interseccionalidad, donde sumado a las mujeres y disidencias, los ancianos (y ancianas) se encuentran dentro de los grupos sociales que más se sienten oprimidos desde los años 60'. Para estos grupos, la opresión se manifiesta, en parte, como un conjunto de hábitos y comportamientos que deben adoptar, generados intencionadamente o no, por individualidades que actúan como agentes de opresión (percibidos, además, como peligrosos).

*“Hay un montón de personas de la tercera edad que ni siquiera pueden salir de sus casas porque no pueden correr el riesgo a tener un accidente porque las veredas están en pésimo estado”*

(Vecina población Las Acacias)

El segundo estudio realizado por Paola Jirón utiliza la “escala de evitación y autoprotección”, que refiere a prácticas utilizadas por las mujeres para moverse en la ciudad. En concordancia con el primer estudio realizado en México, y también con los relatos de las entrevistadas, esta investigación local también concluyó que dentro de las estrategias a las que más recurren las mujeres están: evitar a desconocidos, tratar de ir acompañadas en lugares públicos y evitar estar a solas de noche en la calle (Ramírez y Ríos, 2014):

*“Prefiero dar la vuelta larga envés de estar pasando por calles que están llenas de, calles solitarias y llenas de hombres”*

(Vecina Villa Necedal 2)

*“Cuando tenemos reuniones en las otras villas y tengo que pasar por Las Acacias, yo les digo ‘ya, ¿pero quién me viene a buscar? sola yo no voy, olvídenlo’”* (Vecina Villa Las Margaritas)

*“Todo eso -las sensaciones de inseguridad- tu tratas de evitarlo no pasando por esos sectores, no pasando a ciertos horarios, no pasando sola, no haciendo esas cosas que para todos deberían ser cotidianas”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Estas consecuencias terminan por generar restricciones específicas en la movilidad de las mujeres, englobadas por Paola Jirón (2007) como “experiencia de encarcelación”, en donde las limitaciones tienen consecuencias específicas en términos de exclusión, generando que las mujeres se sientan atrapadas y frustradas. Es decir, las estrategias no sólo corresponden a cambios en las rutas o formas de desplazamiento, sino también a tendencias de encierro e inmovilidad.

El tercer estudio aborda la movilidad femenina en Santiago de Chile, específicamente en grupos de mujeres vulnerables (2015), del cual destaca, en primer lugar, la caracterización de la movilidad femenina en contextos de vulnerabilidad: múltiples desplazamientos relacionados con el cuidado del hogar y la mantención de terceras personas (Figueroa y Waintrub, 2015). Si se comprende que cada desplazamiento por la ciudad es el resultado de una ecuación que pone en la balanza tanto el costo monetario, el costo temporal del desplazamiento, y el del valor del bien a obtener, se entiende que por la alta valoración que las mujeres asignan al tiempo se produzca en ellas una mayor tendencia a la inmovilidad (Figueroa y Waintrub, 2015), lo que refuerza la idea de Jirón sobre las experiencias de encarcelación en mujeres.

### **Impactos en la salud**

Otra de las consecuencias de las actividades industriales, también atravesada por el género, es la presencia de ruidos molestos a todas horas, incluyendo la noche, y la alteración del sueño ocasionado por ello. Uno de los elementos emergentes de la investigación, el cual posiciona las alteraciones del sueño como uno de los efectos menos estudiados y más significativos de habitar estos contextos, debido a las consecuencias que por sí sólo podría tener el mal dormir en una sociedad altamente exigente como la chilena. Asimismo, porque las mujeres son de los grupos

sociales que más tiempo pasan en los hogares, por lo que se ven más expuestas a la presencia de ruidos. Dicho tiempo extra dedicado al hogar tiene más que ver con los roles de género impuestos a hombres y mujeres, que con una libre decisión, donde en el caso de las últimas, la distribución del tiempo aún se caracteriza por su condición de mujeres: haciéndose cargo del ámbito doméstico. Aun cuando salen de sus hogares y participan en el mundo “productivo” (remunerado), al volver a casa siguen siendo las responsables de las tareas domésticas y de cuidados, constatando que los roles de género, las características asociadas a lo masculino o a lo femenino, impactan directamente sobre la vida cotidiana de las personas (Saldívar, et al, 2015).

Lo anterior abre la pregunta en este estudio sobre cómo, y en qué medida, se relaciona el poco descanso de los cuerpos con la salud físico-mental de las mujeres de estos territorios.

*“Las sirenas suenan todo el día, no importa si es de noche, si es de día, en la noche de repente se ven más acentuados como unos ruidos como explosiones por decirlo así. En la noche es habitual a las 3 de la mañana tener ese tipo de despertar por esos ruidos”* (Vecina Villa Necedal 3)

*“Tengo vecinos que viven al lado de containers y es penca porque significa que tienen que estar viviendo con los ruidos”*  
(Vecina Villa Necedal 2)

*“Vivir acá es terrible, acá tú estás todo el día y toda la noche con ruido”* (Vecina Villa Las Margaritas)

Según la revista de la Facultad de Medicina de México (2018), en términos médicos dormir poco provoca un trastorno del sueño denominado “Síndrome de Sueño Insuficiente” (SSI), en el cual:

*“el individuo de manera persistente no obtiene la cantidad y calidad suficiente de sueño nocturno para mantener un adecuado estado de alerta durante el día, originado por factores extrínsecos; en otras palabras, no se trata de un trastorno primario del sueño, sino que es la consecuencia de causas ambientales, que son*

*potencialmente modificables o prevenibles”*  
(Barajas, et al, 2018)

Dentro de las consecuencias más relevantes asociadas al padecimiento de este síndrome, se encuentran la posibilidad de un bajo rendimiento académico, aumentos en el riesgo de depresión, irritabilidad e ideación suicida (Barajas, et al, 2018). Siguiendo esta lógica, se da paso a aquellos elementos, identificados por las entrevistadas, que guardan directa relación con los deterioros en la salud, mental o física, de estas mujeres y sus familias. Por lo mismo, surge el hecho de vivir rodeadas de sustancias posiblemente tóxicas o peligrosas, con casos específicos de intoxicación de vecinos/as, o incluso el convivir con la incertidumbre de no saber cuáles son los materiales que realmente se están manipulando en los alrededores, lo cual podría ser analizado desde una perspectiva de irresponsabilidad empresarial.

*“También me he enterado de que los trenes de carga transportan a veces sustancias químicas, sustancias riesgosas para la salud, algunos transportan por ejemplo acetona”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

*“Tenemos una empresa galvanizadora al lado que estamos en este momento nosotras como Comité de Seguridad tenemos una demanda en la Brigada Medioambiental de la PDI porque tuvimos algunos casos de intoxicación por amonio de vecinos, y provienen de esa empresa”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

*“Tampoco sabemos qué materiales son los que se están quemando, hasta que después sabemos que, por los bomberos, que tal cosa se quemó: ‘es peligroso, vamos a tener que estar atentos porque tal vez hay que evacuar’”*

(Vecina Villa Necedal 2)

Este es uno de los aspectos gatillantes de la movilización en contra del megaproyecto "Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur", el cual viene a agravar las malas condiciones con las que ya conviven en la comunidad. Por lo mismo, la Ilustre Municipalidad de El Bosque emitió un pronunciamiento sobre la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), en el cual establecen

que el impacto ambiental en la calidad del aire, ocasionado por el proyecto, debe ser medido en el mismo lugar y en base a las tecnologías y modelaciones que den cuenta del real y dramático impacto atmosférico (Ilustre Municipalidad de El Bosque, 2020), hecho no contemplado por la DIA.

Ciertamente, el deterioro en la salud de los y las habitantes de estos territorios es uno de los elementos más brutales de constatar y analizar. Las vecinas mencionan cómo, en diversas escalas, hay antecedentes de alteraciones en la salud relacionadas con patologías respiratorias. Antecedentes que se encuentran en los relatos, pero también en documentos médicos que han realizado estudios sobre el tema, como el informe del Dr. Esteban Hadjez Berríos, parte de la Dirección de Salud del Municipio de El Bosque, en el cual se concluye:

*“el aumento en las concentraciones de material particulado respirable MP10 y MP2.5 en la comuna de El Bosque (por muy pequeñas que sean) implican un riesgo creciente y continuo para el desarrollo de problemas de salud, demostrándose "que el riesgo de diversos efectos aumenta con la exposición, y que hay pocas pruebas que indiquen un umbral por debajo del cual no quepa prever efectos adversos a la salud" (Ilustre Municipalidad de El Bosque, 2020).*

Lo anterior considerando que ya existen índices preocupantes de afecciones respiratorias, por lo cual la instalación de la planta de hormigón vendría a impactar negativamente en la salud de la población, o incluso agravar las situaciones ya existentes:

*“Aquí ha fallecido mucha gente de fibrosis pulmonar, de cáncer pulmonar, entonces debe haber una tendencia que condiga con eso. Por ejemplo yo fui muy alérgica, nací alérgica y hoy día ya tengo como una alergia crónica, entonces cada cierto tiempo, en septiembre, yo me veo así como afectada, tengo que hacerme un tratamiento y eso es año tras año y eso me hizo sentido cuando leí el último informe del CESFAM que se incrementan las alergias respiratorias y eso quizás si se deba a que yo he vivido toda mi vida aquí”*

(Vecina población O’Higgins)

*“Te da mucho miedo porque tu sabes que lo que estás respirando al final te va a hacer mal, no sabes en cuánto tiempo, no sabes qué tanto a tus hijos les puede afectar tener una bronquitis 2 veces al año”*

(Vecina Villa Nosedal 3)

*“Respecto a patologías respiratorias sí o sí que existen alteraciones. Yo todavía no conozco a un cabro chico que viva acá cerca de la casa y que diga así como no, no tiene problemas. Algo hay, algo tiene, así como de base (...), y a mi me pasa mucho de que atiendo hartos vecinos, y ahí es cuando te empezai’ a dar cuenta de que es como normal tener una alteración respiratoria de base y tener fármacos vinculados con lo respiratorio”*

(Vecina Villa Nosedal 2)

A continuación, una imagen gráfica respecto de la contaminación atmosférica de la cual hablan los vecinos, vecinas y los informes médicos.

Foto 2: Polvareda en Ochagavía, 16.30pm



Fuente: Grupo de whatsapp de la Coordinadora Ambiental (26 de mayo, 2021).

Por último, un elemento bastante molesto para las vecinas tiene que ver con los hedores desprendidos de algunas actividades industriales, los cuales, junto con provocar desagrado en la comunidad, también se asocian con problemas en la salud de los y las habitantes, quienes se

preguntan qué están respirando constantemente. Esto, además, refuerza la experiencia de encarcelación (Jirón, 2007):

*“Tipo 4, 5 de la tarde ya estamos predisuestos a que en cualquier momento llegan los olores, a que sientes un poco de olor y ya tienes que empezar a cerrar las ventanas y las puertas, aunque te mueras de calor adentro de tu casa. Tratar de salir a comprar todo de una para no volver a salir y no sentir esos olores que percibes afuera”* (Vecina Villa Las Margaritas)

*“Lo otro sí es que hay algo también como hartado de olores, olores que son muy malos, muy... yo no sé qué hueá huelo, no sé decirte qué es, es algo muy asqueroso no más, el otro día decíamos que era algo así como aceite quemado o algo similar, y por lo mismo, como que tendemos a no abrir ventanas porque son patadas en la cara que te llegan”* (Vecina Villa Necedal 2)

## **Trabajo**

*“Como te decía, estamos en esta **triple jornada**, el trabajo doméstico, el trabajo laboral, pero además el trabajo organizativo y político”* (Vecina población Las Acacias)

Para este apartado se considera el trabajo desde una mirada ampliada, diversificando esta dimensión en tres sub ejes de análisis, a partir de lo que una de las entrevistadas denomina como “triple jornada”. Primero, se profundiza sobre a qué se dedican las entrevistadas en términos remunerados, con el fin de comenzar a establecer las cargas personales de este tipo de trabajo en cada una. Segundo, se analizan las experiencias del trabajo doméstico no remunerado en sus hogares, enfatizando las labores de aseo y de cuidado en relación a la convivencia con actividades industriales. Finalmente, se abordan las experiencias dentro del trabajo organizativo que se lleva a cabo en sus territorios, preguntando particularmente por la participación femenina en dichos contextos, y la carga que este tipo de labores significa.



## **Trabajo remunerado**

Todas las entrevistadas son mujeres pobladoras, y en su mayoría, son mujeres que estudiaron en la educación superior y obtuvieron sus títulos, dedicándose todas a sus profesiones de manera remunerada. De esta caracterización se desprenden 3 ideas principales.

En primer lugar, un mayor nivel educacional efectivamente entrega un mayor capital cultural, en este caso, capital cultural institucionalizado, es decir, bajo la forma de títulos escolares (Bourdieu, 1979), utilizados por las entrevistadas en diversas tareas relacionadas a la organización social, como labores dirigenciales (hacerse cargo de los conversatorios, de las convocatorias, hablar con la prensa, etc.). Y también en el estudio implicado en levantar un movimiento de lucha contra un megaproyecto industrial (estudios de suelo, ambientales, de salud y, sobre todo, legales), lo cual requiere entender la información para posteriormente difundirla y explicarla en la comunidad y así generar estrategias de acción. En ese sentido, se podría establecer el valor de poseer capital cultural en estos contextos, sin embargo, los títulos también establecen el valor en dinero con el cual pueden ser cambiados en el mercado de trabajo (Bourdieu, 1979), lo cual nos lleva al siguiente punto.

Quienes fueron estudiantes universitarias suelen ser primera generación en sus familias, lo cual no ha representado un salto muy grande en cuanto a movilidad social. En ese sentido, si bien el mayor nivel educacional da mayor capital cultural, esto no necesariamente se traduce en un ascenso socioeconómico, lo cual cuestiona la idea de la meritocracia. Esto es interesante desde, al menos, dos perspectivas: género y estratificación social. En cuanto a la primera, pese a la ganada en materia de derechos sociales, y pese a la masiva incorporación de mujeres a la educación (en gran medida posibilitada gracias a las luchas estudiantiles (2011) por educación gratuita), y al mercado del trabajo en las últimas décadas, un gran número se mantiene al margen, o en inferioridad de condiciones para competir (Almansa, 2020). Cada vez son más las mujeres que acceden a las universidades, sin embargo, a la hora de competir por puestos de poder o cargos importantes en la toma de decisiones, disminuye el número de mujeres que allí podemos encontrar, obstaculizando el desarrollo profesional de sus carreras, lo cual ha sido denominado como segregación vertical. Asimismo, la presencia de las mujeres es mucho mayor en carreras y profesiones menos valoradas cultural y económicamente, como demuestra el caso de las entrevistadas, todas profesionales de carreras que no pertenecen a las “ciencias duras”, generando paralelamente también un panorama de segregación horizontal respecto de la

elección de carreras. Pese a esta menor valoración, algunos postulados desde las economías feministas advierten cómo estas formas de trabajo y ocupación, realizadas tradicionalmente por mujeres, estarían dotadas de mayor sentido intrínseco, constituyendo de alguna forma, trabajo de referencia no capitalizado, y, en consecuencia, una contrapartida al paradigma competitivo meritocrático (Almansa, 2020).

En cuanto a investigaciones de estratificación social, la premisa es que sociedades con mayor movilidad social se caracterizarían por un menor peso de determinación familiar del estatus individual, dejando, por tanto, mayor espacio al mérito personal como predominante en la posición social alcanzada (Castillo, et al, 2019). Se define el mérito como  $M$  (mérito) =  $I$  (inteligencia o talento) +  $E$  (esfuerzo) (Castillo, et al, 2019), y se usa como criterio para determinar la distribución de recompensas, produciendo así un cierto ordenamiento social, es decir, a mayor mérito personal, mayor recompensa, y, por lo tanto, ascenso en la estructura social. En teoría, este mecanismo permitiría a las sociedades, y a los grupos sociales dentro de ella, romper con barreras que impidan la movilidad social o que solidifiquen con anterioridad la definición de las clases de destino exclusivamente en función de las clases de origen de los individuos (Franetovic, 2017). Sin embargo, como se desprende del análisis del caso de mujeres pobladoras y universitarias de El Bosque y San Bernardo, esto no es así. Se estudia, no necesariamente para ascender socialmente, sino apenas para conservar la posición que se tenía, lo cual implica el refuerzo de la idea de la meritocracia como un mito.

### **Trabajo no remunerado**

Las desigualdades en torno al trabajo realizado generalmente de forma no remunerada por las mujeres, no se encuentran ajenas a los contextos de estos territorios, en los cuales las implicancias de géneros son innegables, e incluso tienden a develar un panorama aún más desequilibrado.

Si consideramos algunas transformaciones sociales de las últimas décadas, como los cambios en las formas de constitución de la familia, el sostenido envejecimiento de la población, la ya establecida entrada de mujeres al mercado de trabajo y la caída sostenida en la tasa de fertilidad (Gómez y Jiménez, 2019), nos enfrentamos a un escenario en el que cada vez es más difícil, para las mujeres, equilibrar las esferas productivas y reproductivas de sus vidas. Dentro de los efectos de lo anterior se desprende, en primer lugar, cómo el trabajo remunerado femenino ha

problematizado la división sexual del trabajo, abriendo la discusión sobre las nuevas necesidades sociales respecto de las tareas del hogar (Batthyany. 2008). Sin embargo, a pesar de la participación femenina en el mercado de trabajo, es aún evidente que el sistema de bienestar social al interior de los hogares es aún responsabilidad, fundamentalmente, de las mujeres.

Se abordarán todos los elementos surgidos de los relatos, reconocidos por las entrevistadas, y también aquellos considerados relevantes como parte de los propósitos investigativos. Partiendo por la sobrecarga de trabajo en estos contextos, en relación con la limpieza del hogar y de los bienes dentro de él.

*“Un día normal es con un aseo general, sacudiendo todo, muebles, barriendo, levantando alfombras, y sacando así mucho polvo”*

(Vecina Villa Necedal 3)

*“Somos esclavas de la limpieza en nuestras casas, acá tu tienes que limpiar dos o tres veces, cuatro veces en el día, porque se llena de polvo. Y es un polvo que, imagínate yo tengo mesa de vidrio, si no le paso un paño húmedo, se lo paso seco, me raya la mesa porque es cemento”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Lo anterior pone de manifiesto que las entrevistadas deben dedicar mucho tiempo a las labores de limpieza, e incluso más que en otros contextos, dada la cantidad de polvo atmosférico en el ambiente, el cual cae sobre sus hogares y sus cosas. Por ejemplo, las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el año 2017 sobre el uso del tiempo, concluyeron que, en un día laboral normal, las mujeres destinan 3.15 horas más que los hombres a labores no remuneradas, lo cual tiene impactos directos en los tiempos que pueden dedicarse al trabajo remunerado o al ocio y descanso (Gómez y Jiménez, 2019). Si esto lo ponemos en contexto, y consideramos como las entrevistadas deben invertir muchísimo de su tiempo sólo en limpiar el hogar (varias veces al día, y en áreas que normalmente no se limpian diariamente), y consideramos también el deterioro en la calidad de sueño mencionado anteriormente por la presencia constante de ruidos molestos, podemos concluir que el tiempo en estos contextos se ve fuertemente atravesado por las actividades industriales. En consecuencia, el desempeño del

trabajo no remunerado en barrios que concentran alta contaminación es influenciado directamente por el género y por la convivencia con industrias, generando un panorama muy dificultoso para las mujeres que allí viven.

Foto 3: Polvo sobre auto en el Nosedal



Fuente: Marcela Concha (13 de mayo, 2021)

*“Un auto no dura limpio, aunque esté estacionado, guardado, no dura limpio, porque hay polución. Y sí, dentro de la mantención de la casa, doy por sentado que ahora se ensucia mucho más, lejos, lejos. Al menos nosotros no somos mucho de abrir ventanas porque sería mucho peor, en este sector no dura un mueble limpio, onda tienes que estar limpiando todos los días”*

(Vecina Villa Nosedal 2)

*“Principalmente en relación a lo del polvo es el desgaste de estar constantemente limpiando las superficies, que es como lo que más recurrentemente se usa, porque igual el polvo trasciende todo, por ejemplo, tengo una pequeña biblioteca acá al lado y quedan los libros llenos de polvo, o los cajones, incluso adentro de los cajones, adentro del closet, cosas que quizás no se limpian frecuentemente. Las superficies hay que estar constantemente pasando un paño, o el piso. El piso también hay que estar constantemente limpiándolo, y sale por ejemplo, pasamos un trapo y sale negro así, negro, gris y que también es de pura acumulación de polvo”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Pese a todo lo anterior, las empresas no han ofrecido propuestas para la mitigación de los impactos sociales, ambientales y económicos derivados de las actividades industriales. En ese sentido, hay una profunda ausencia de estrategias empresariales para la resolución de conflictos creados, por cierto, por los diferentes efectos que se han analizado a lo largo de los resultados.

*“Sí, bueno mi mamá como mujer independiente (...) como que siempre pasó su vida entre el trabajo y hacerse cargo de la casa, venía, cocinaba, y se iba a trabajar, después así todo el rato. Entonces así mismo pasó con mi abuelo, mi abuelo termina de trabajar (...) dura 1 año y se le empieza a desarrollar esta fibrosis pulmonar muy rápido y... y ya después su deterioro fue muy grande y los últimos días aquí ya no oxigenaba nada, entonces nosotros tratamos de cuidarlo 1 año, fue más menos lo que logramos atenderlo y todo, nos dividíamos como suelen hacerlo las familias que no tienen para pagar un asistente de salud, mi mamá lo veía en la mañana, le llevaba el desayuno, dejaba listo el almuerzo, nosotros le llevábamos el almuerzo, lo acompañábamos a tomar el desayuno, después con la comida, y así nos fuimos haciendo cargo como que entre todos asumimos los cuidados del tata y ya después terminó, alcanzó como a estar 3 días, porque ya no oxigenaba nada.”*

(Vecina población O'higgins)

El segundo punto importante de este apartado guarda relación con las labores de cuidados, especialmente en estos contextos, de las propias familias, de los/as niños/as y adultos mayores del hogar, por parte de las mujeres. Labores de cuidado que han sido largamente devaluados debido a su asociación con la mujer, lo femenino, y lo que ha sido visto como las profesiones de cuidado no productivas (Chatzidakis, et al, 2020). En esta línea, surge, primeramente, una dimensión de análisis individual, asociada a reafirmar que en estos contextos, dada la cita anterior y lo establecido hasta el momento, son las mujeres quienes dedican mayor cantidad de tiempo a las tareas del hogar y a las labores de cuidado. Y en una segunda dimensión, de carácter colectiva, establecer la extensión de los cuidados por parte de las mujeres hacia el resto de los integrantes de la comunidad como una política comunitaria de cuidado y defensa del territorio. Así, se cuida el entorno, se construyen formas colectivas para mitigar la contaminación ambiental, y también se preocupan por la comunidad.

*“Empezar a cuidar el entorno, empezamos a enseñarle a los niños a cuidar acá, que esto era de ellos, que ellos tenían que proteger, tenían que cuidar, empezamos a trabajar con jóvenes de acá de la villa también enseñándoles que esto era para ellos y por ellos”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

De esta manera, se crea una red comunitaria de cuidados, que The Care Manifiesto (2020), denomina como una capacidad y actividad social que involucra “el nutrimento de todo aquello necesario para el bienestar de la vida, en donde para poner los cuidados al centro, es necesario abrazar nuestra interdependencia” (p.13). Dicha capacidad que involucra al otro/a, al vecino/a, da paso al siguiente apartado en el cual se considera al trabajo de organización como otro tipo de trabajo, al que también le dedican tiempo las entrevistadas.

### **Trabajo organizativo**

En esta investigación se considera el tiempo dedicado a la organización territorial como trabajo de carácter organizativo, debido a la gran cantidad de horas invertidas por los/as involucrados/as en orden de impedir la instalación del megaproyecto de hormigón. Así como también el tipo de capacidades y herramientas que deben poner en juego para enfrentar el conflicto.

*“En un principio el trabajo era de agitación más que nada, de conseguir observaciones, los tiempos en estos procesos son super acotados, entonces fue primero hacer, organizar a los vecinos, contarles qué estaba pasando, información, y levantar observaciones. Luego de ese primer proceso vino la interiorización, en cuanto a las faenas, nos tocó aprender cómo funciona el SEA, las leyes ambientales y todo eso. Que fue en un segundo proceso de bastante estudio, porque son temas a los que una no está constantemente relacionada, poder leer una Declaración de Impacto Ambiental, vienen en unos lenguajes super técnicos, a través de ese lenguaje técnico es donde los vecinos nos tenemos que defender entonces igual es super injusto”*  
(Vecina Villa Necedal 3)

Como establecen las entrevistadas en las citas, el trabajo organizativo se constituía, principalmente, en tres áreas: estudiar la información disponible, agitación y difusión de la información, y organización de las estrategias comunitarias de lucha. Aquí cobra relevancia cómo todas las entrevistadas participan activamente de la Coordinadora Ambiental, lo cual reafirma el trabajo depositado en ellas, pero también concuerda con algunos aspectos de la composición adquirida por los nuevos movimientos sociales del último tiempo y, sobre todo, cómo con ello se están construyendo nuevas dirigencias.

Mario Garcés (2021), de profesión historiador, profesor de la Universidad de Santiago (USACH), y director de la ONG Educación y Comunicaciones (ECO), da algunas directrices interesantes para entender la composición del movimiento social popular de hoy, a raíz de un trabajo en terreno realizado junto a dirigentes, militantes y activistas de diversos movimientos sociales (Rodríguez y Ramos, 2021). En primer lugar, aborda la diversidad como una de las características principales en la composición de los movimientos. En ese sentido, la Coordinadora Ambiental, si bien es un movimiento de pobladores/as, es bastante diverso en su composición general, el cual aglutina hombres y mujeres por igual, relacionándose también con individuos de todas las edades. En su composición direncial, como fue mencionado anteriormente, el movimiento se encuentra liderado por integrantes con diversos grados educacionales, provenientes de diversas escuelas de conocimiento.

En segundo lugar, Garcés identifica grupos clave como parte del movimiento popular del último tiempo, entre los cuales destacan los movimientos de pueblos originarios, los movimientos ambientalistas, y los movimientos feministas. Estos últimos dos comparten varias características con la composición de la Coordinadora Ambiental, grupo organizado en contra de un proyecto específico, pero que esencialmente está luchando por derechos ambientales como vivir en ambientes libres de contaminación. Y, además, liderado por varias mujeres con claros posicionamientos feministas como parte de una propuesta política más amplia. Es imposible no destacar este último punto, puesto que abre la discusión sobre cómo se están construyendo discursos, y aún más profundamente, cómo se están construyendo alternativas políticas, lo cual además entrega pistas interesantes para entender parte del proceso político de los últimos años. Por ejemplo, el posicionamiento de nuevas fuerzas políticas, como la Lista del Pueblo, la cual aunque diversa, comparte el rechazo a los partidos políticos y el objetivo de alcanzar un Estado ambiental, igualitario y participativo (Arriagada y Cárdenas, 2021).

*“En un momento pensamos la organización como de mujeres o que releve el posicionamiento de mujeres, porque éramos quienes nos estábamos llevando la mayor carga. De hecho, nosotras nos juntábamos a estudiar la cuestión, nosotras convocábamos a asamblea y liderábamos la asamblea, mucha gente o compañeros de la organización, por ejemplo, en la etapa más dura de recopilación de observaciones se fueron a vacacionar, o por ejemplo un dirigente como que empezó a remar pal otro lado, como diciendo de que igual nos iba a traer trabajo, entonces como que la presencia masculina, pensando como en el grupo original de la organización, no era mucho que aportaba. Y después qué pasaba, aparecían, pero era como para pasar máquina, en el sentido de que como para entrenarte o también con intereses políticos partidistas”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Por último, se reconoce la carga extra que significa, en estos contextos, organizarse cuando se tiene hijos y/o se está casada. Es decir, hay un reconocimiento interseccional de que dichas características pueden representar una mayor carga, volviéndose más complicadas cualquiera de las tres áreas de trabajo analizadas hasta el momento. Y, efectivamente, en los hogares con más niños las mujeres destinan más tiempo al cuidado infantil (Batthyany, 2008), constituyéndose así otra categoría social que atraviesa, simultáneamente a las otras opresiones, la vida de las vecinas de estos territorios.

*“Igual mira voy a reconocer aquí es que si yo participo y tengo tiempo, y presto mano y doy apañe es porque, como te decía antes, soy soltera y no tengo hijos, tal vez se complicaría un poco más, nunca he tenido hijos ni han habido niños en mi casa.”*

(Vecina Villa Necedal 2)

Se considera importante mencionar que la Coordinadora no solo es un trabajo de organización, sino que también una estrategia de resistencia y sobrevivencia en estos contextos, como parte de una larga trayectoria de estrategias de este tipo. Y en esa línea, las estrategias de la Coordinadora Ambiental para enfrentar el actual conflicto socioambiental van en dos direcciones paralelas: la lucha legal, que están manteniendo por las vías institucionales para que se rechace el proyecto, y el movimiento social callejero, para mantener la agitación de la gente y concretar la propuesta que tienen: un parque para Ochagavía.



## **Crisis sociosanitaria por COVID-19**

Un eje importante de la investigación es poder explorar, mediante las experiencias de las entrevistadas, cómo se ha vivenciado, en estos contextos, la crisis sociosanitaria a partir del covid-19. El análisis arroja dos ideas fundamentales: la primera, sobre encerrarse en contextos de alta contaminación y precarización, y la segunda, sobre reorganización vecinal en contexto de pandemia.

### **Encierro en contextos de contaminación**

En cuanto a la primera idea se constata la discordancia entre las restricciones sanitarias impuestas a los habitantes y las restricciones sanitarias (no) impuestas a las empresas, en el barrio industrial entre El Bosque y San Bernardo. Tal como lo relatan las vecinas, las empresas no han detenido sus actividades industriales, incluso en los momentos más críticos de la pandemia, mientras que gran parte de los y las vecinas se han visto obligados/as a permanecer en sus hogares, aún cuando:

*“Del 100% de la villa, somos aproximadamente el 90% que somos mujeres jefas de hogar, que trabajamos de forma independiente, de que si nosotras no salimos a trabajar, no tenemos plata”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Esto obedece plenamente a la decisión gubernamental de mantener el funcionamiento de la parte económica del país que es dirigida por grandes empresas, poniendo en el centro los intereses de los “inversionistas”, los mismos quienes llamaron a correr riesgos para proteger el crecimiento económico, aunque eso significara que “va a morir gente” (Heiss, 2020).

*“Yo viví toda la cuarentena el año pasado en San Bernardo, y era horrible porque teníamos restricciones los habitantes, sin embargo, las industrias seguían funcionando de la misma manera, y teníamos olores extraños mientras estaban todas las familias en sus casas. Los índices de contaminación el año pasado en la cuarentena bajaron muy poco en el sector de El Bosque, que es la estación de monitoreo más cercana que tenemos. Se supone que en los lugares más contaminados la circulación [del virus] es*

*mayor, entonces yo al menos estuve así ultra encerrados con mis 3 hijos y mi marido así, meses”*

(Vecina Villa Necedal 3)

De igual manera, las vecinas también acusan una discordancia entre la preocupación sanitaria por COVID-19, y la despreocupación por las propias afecciones respiratorias con las que tienen que convivir diariamente las entrevistadas y sus familias. Esto demuestra cómo la emergencia de la pandemia de COVID-19, vino a esclarecer aún más las dimensiones sobre precarización, las cuales ganaron visibilidad, agravando, en especial, lo relativo a la salud de los trabajadores (Souza, 2021).

*“Se supone que están trabajando las empresas esenciales y no encuentro qué tiene de esencial una galvanizadora, una cementera, qué tienen de esencial, no entiendo.*

*Entonces al final es como ‘no salgas porque te vas a contagiar de COVID, pero quedate en tu casa y te vas a morir de una silicosis, de una enfermedad pulmonar’”* (Vecina Villa Las Margaritas)

Esta falta de criterio, respecto de las medidas sanitarias de carácter público, se dejó entrever rápidamente en varias comunidades del país, las cuales se vieron en la necesidad de manifestar su malestar y hacer ver a las autoridades que las condiciones mínimas para hacer cuarentenas, por ejemplo, no estaban cerca de cumplirse.

*“Acá en El Bosque recordemos que fue el estallido del hambre.”*  
(Vecina población Las Acacias)

*“Nosotras, la mayoría somos mujeres que nuestros hijos dependen de nosotras, y el hecho de que nos pongan en cuarentena significa que no podemos salir a trabajar, no podemos salir a ganarnos el pan diario”*  
(Vecina Villa Las Margaritas)

El estallido del hambre ocurrió en mayo del 2020, tres meses después de la instauración de las cuarentenas obligatorias, cuando cientos de pobladores y pobladoras de la comuna de El Bosque salieron a manifestarse por la falta de alimentos en sus hogares debido, principalmente,

a no poder salir a trabajar. Una comuna que acarrea desde hace décadas carencias socioeconómicas reflejadas, por ejemplo, en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2015. Al medirse la pobreza multidimensional en la comuna de El Bosque, se constató que un 27,04% de la población se encuentra en esta situación, casi el doble de la media nacional, el hacinamiento alcanza al 18% de los hogares y, por último, la pobreza de ingresos es la más alta de la Región Metropolitana con un 14,5% (El Desconcierto, 2020). Es decir, en estos contextos no se encuentran ni las condiciones económico-sociales, ni las condiciones ambientales para mantener cuarentenas, para cuidar la salud, ni para hacer tratamientos post-covid en el caso de algunos/as vecinos/as. Como recuerdan las vecinas:

*“¿Qué quédate en casa?, si la gente ni siquiera tiene casa, o por ejemplo, hoy día mismo Paula Daza decía que para ventilar las casas tienes que abrir durante media hora ventanas opuestas en cada espacio de tu casa. ¿Quién tiene ventanas opuestas en cada espacio de su casa? Imagínate el tamaño de la casa que tenés que tener para que en todas las habitaciones tengas dos ventanas opuestas”*

(Vecina población Las Acacias)

*“He rehabilitado muchos post covid, muchos, de acá del sector y, por ejemplo, viene la rehabilitación cardiovascular y tenemos que salir a caminar y es cómo, pucha, ¿aquí a dónde vamos a salir a caminar?”*

(Vecina Villa Nosedal 2)

Los elementos de este apartado explicitan cómo la interseccionalidad, la geografía feminista y la cotidianidad dialogan directamente con las situaciones descritas por las entrevistadas, específicamente mediante la intersección entre clase/territorio, la configuración de barrios precarizados, y la profundización de experiencias cotidianas de vulneración en diversos grados debido a la pandemia.

### **Reorganización vecinal en contexto de pandemia**

Dado el nuevo contexto, la crisis ha obligado a muchas personas a buscar nuevas formas de cuidados, como la ayuda mutua, en contraste con el 2019, ahora las discusiones sobre cuidados se han vuelto recurrentes en pandemia (Chatzidakis, et al, 2020). Pese a ello, más que nuevas

formas de cuidado, en estos contextos parece configurarse una reorganización de la ayuda y cooperación comunitaria: frente a la falta de ayuda estatal, organizarse en estos contextos parece ser la única opción. Lo cual exige traer al análisis la historia de organización de estas comunidades, y cómo la actual planificación comunitaria también es reflejo de lo anterior.

*“Nos dimos cuenta, con la organización que tenemos acá, que llegó un momento que tuvimos que parar olla común, nos gustara o no nos gustara, tuvimos que hacerlo porque teníamos mamás que lloraban que no tenían pan pa sus hijos, y llegamos a hacer 600 raciones diarias.*

*... y ni siquiera solamente se les daba almuerzo, sino que teníamos una vecina que le gustaba amasar, y le gustaba hacer cositas dulces, entonces aparte se les daba once, a los niños se les daba su tazón de leche, se les daba pancito o sopaipillas, lo que se hiciera, a los adultos se les daba su tecito con esas cosas. Osea fue un trabajo que las chicas acá lograron hacer de lunes a sábado, y el sábado era ración doble porque había que dejarles para el domingo”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

Pese a que, según el historiador Mario Garcés, una vez establecida la crisis sociosanitaria, todas las asambleas decayeron. En principio, las comunidades, y la población en general, no supieron bien cómo abordar el nuevo contexto, por lo cual se intentó rápidamente reconectarse por plataformas remotas como zoom o meet, constatando rápidamente que estas nuevas formas de comunicarse no eran tan efectivas como se esperaba. En ese sentido, la calle es muy relevante para los movimientos sociales porque opera como espejo, y tiene efectos sinérgicos: ahí nos vemos y vemos el impacto y la diversidad (Rodríguez y Ramos, 2021). Y lo es aún más en estos contextos donde habita mucha población en situación de vulnerabilidad, muchas veces sin acceso a internet, o con dispositivos limitados, los cuales se priorizaron para las clases online, o reuniones de teletrabajo, más que para la organización.

*“Sí se dificulta el hecho de que no puedas tener reuniones, de que no puedas ir informándole a tus vecinos en qué cosas estás presencialmente, entendiendo que en el sector donde nosotros vivimos no todos tienen acceso a internet. Prefieres darle comida a tus hijos, obviamente, antes de estar pagando un internet, eso obviamente te va*

*dificultando porque no puedes hacer reuniones presenciales, donde no puedes informarle a todas, tratamos de alguna forma que se vayan informando pero sí se dificulta mucho”*

(Vecina Villa Las Margaritas)

De todas formas, en este punto se vuelve a la idea de que organizarse territorialmente, por muy difícil que sea, es una necesidad, por lo que de cualquier manera iba a terminar sucediendo.

*“Sí se dificulta pero ocurre igual digamos, la gente que se organiza se organiza siempre, osea la gente que se organiza se va a organizar siempre, se vaya en cana, pase lo que pase.”*

(Vecina población Las Acacias)

En ese sentido, es innegable la capacidad de la Coordinadora de mantener la movilización social de diversas formas, sorteando las restricciones de formas remota, o generando movilizaciones callejeras que consideren medidas sanitarias dentro de lo posible, a lo cual se suma la incipiente reactivación de las acciones de lucha en el último tiempo, permitidas gracias a los cambios de fases. Ciertamente, el elemento de incertidumbre producido por la crisis será un aspecto a seguir considerando en las movilizaciones, porque como queda evidenciado, la organización se llevará a cabo de cualquier forma.

## **Conclusiones**

Las siguientes conclusiones se articulan, en primer lugar, en torno a reflexiones teóricas y metodológicas propias del proceso investigativo con el fin de plantear algunos aportes y autocríticas surgidas en el transcurso del estudio, y también plantear algunas propuestas de temáticas afines para seguir investigando. En segundo lugar, se utilizará este espacio para reflexiones finales que den cuenta de la pregunta y los objetivos de investigación planteados al inicio del documento.

Los aportes de la presente memoria de título para la comprensión de la complejidad de los conflictos socioambientales radican, en primer lugar, en el enfoque de género utilizado. Como se mencionó al inicio de la investigación, los estudios relacionados a esta temática suelen

utilizar perspectivas urbanísticas, perspectivas médicas o perspectivas desde los movimientos sociales, sin abocarse necesariamente a la especificidad de la situación de las mujeres en los conflictos, las cuales poseen un rol muy importante en ellos. Por ello, se pretende (y se espera) que la presente tesis sirva como base a futuras aproximaciones, entendiendo que el panorama investigativo respecto a estas temáticas es aún incipiente y ciertamente puede ser profundizado.

La situación de las mujeres en contextos de actividades industriales fue entendida, principalmente, desde los roles asumidos dentro de la comunidad, las estrategias de organización elaboradas en estos contextos y, sobre todo, las consecuencias enfrentadas diariamente. Se tomó en cuenta para ello los múltiples elementos descritos por las entrevistadas en sus relatos: amplia descripción de sus barrios, participación en la Coordinadora Ambiental y reflexiones propias surgidas de espacios de encuentro entre mujeres de un mismo territorio. Todos elementos considerados como experiencias cotidianas que, articuladas, conforman un panorama general de la vida de mujeres que habitan parques industriales en El Bosque y San Bernardo.

En la misma línea, se identificó la importancia de considerar categorías sociales más allá del ser mujeres, como la clase y la procedencia social (habitar territorios contaminados), factores que cobraron especial importancia a la hora de aproximarse a la realidad social de las entrevistadas, sin los cuales es imposible comprender los significados otorgados a sus experiencias, y, por ende, sus roles en el conflicto. Esto marca una diferencia significativa con algunos planteamientos hipotetizados al inicio de la investigación, los cuales adjudicaban un peso mucho mayor a la consideración de las mujeres como parte de un todo comunitario. Si bien algunas de las entrevistadas mencionan que el proyecto de transformación propuesto por el movimiento considera la participación de hombres y mujeres por igual, entendiendo que para lograr sus objetivos necesitan a toda la comunidad organizada, es innegable que, en tanto subgrupo, la situación de las mujeres debe ser analizada desde su particularidad, sin perjuicio de que varias de las consecuencias son procesadas por todos los habitantes del territorio.

En concordancia con los objetivos planteados en la investigación, las significaciones otorgadas por las vecinas respecto de las experiencias vividas diariamente en sus territorios fueron analizadas desde cuatro ejes fundamentales: caracterización individual, caracterización territorial, trabajo desde una mirada ampliada y transformaciones a raíz del contexto de crisis

sociosanitaria por COVID-19. Todas atravesadas por la perspectiva interseccional. En conjunto, estos ejes responden a, primero, construir, mediante el relato de las entrevistadas, el escenario cotidiano al cual se enfrentan diariamente y, segundo, abordar las percepciones y sentires que ello les provoca.

Se considera la importancia de la pandemia en el proceso investigativo, primeramente, porque forzó la reorganización de las metodologías pensadas en un primer momento, pero más importante aún, porque demostró ser un elemento clave en la profundización de las problemáticas ya existentes en el territorio, siendo relevante agregar algunas reflexiones dentro de las conclusiones.

En primer lugar, la crisis sociosanitaria nos ha sometido a un contexto de pandemia constante en el cual el factor de incertidumbre está siempre presente. Por ello, se decidió considerar la reorganización de las metodologías desde la presencialidad hacia modalidades virtuales, lidiando así con algunas limitaciones que ello representa. Como se mencionó en el marco metodológico, todas las entrevistas se realizaron de manera online por zoom, dependiendo constantemente de la calidad del internet, lo cual impidió hacer análisis más profundos sobre los lenguajes kinésicos de las entrevistadas, elementos que entregan otras luces en investigaciones de carácter cualitativo. Sin embargo, este contexto también significó una oportunidad para repensar todo el sistema de trabajo, en particular sobre cómo apoyar a distancia y cómo desarrollar nuevas metodologías de forma remota y territorial. En el primer caso, se participó de asambleas online con el fin de mantener la observación participante y también mantenerse al tanto de las acciones desarrolladas por la Coordinadora Ambiental.

En el segundo caso, se repensó la metodología fotográfica, la cual en un primer momento consideraba la toma de fotografías sólo por parte de la investigadora. Sin embargo, y en gran medida dada la limitación de movilidad por las cuarentenas, desde un enfoque participativo se propuso a las entrevistadas el ejercicio de tomar fotografías desde sus propios ángulos, sobre los temas que a ellas interesaban, y las mandaron vía redes sociales, construyendo así un proceso incipiente de producción colaborativa de conocimiento. En ese sentido, esta investigación espera ser un aporte sobre las formas de lidiar con las consecuencias traídas por la crisis en el último tiempo, en miras de la posibilidad de modelos híbridos de investigación.

Entre las autocríticas, como parte de las reflexiones necesarias dentro de cualquier estudio, y siguiendo la línea anterior, es deseable potenciar e incluir el uso de metodologías fotográficas, e incluso audiovisuales, para investigaciones que trabajan con impactos tangibles, concretos y expresados en espacios físicos concretos. Si bien la presente memoria releva en todo momento la importancia de los relatos en la construcción de la investigación, desde un posicionamiento feminista crítico, es posible intencionar aún más a las mujeres como sujetas productoras de su propio conocimiento, y, en consecuencia, también sujetas posibilitadoras de los cambios sociales.

En cuanto a los hallazgos desprendidos de los objetivos de investigación, y como se expuso en los resultados, estos fueron rotundos en cuanto a sus contenidos de género, lo cual era esperable al utilizar perspectivas enfocadas en esclarecer este tipo de temáticas. Sin embargo, también surgieron algunas categorías emergentes más allá de lo esperado, por lo que a continuación se propone una breve recopilación de aquellas ideas.

En primer lugar, esta investigación critica los postulados de la meritocracia mediante el análisis de caso, la cual se sustenta en la legitimación de la distribución desigual de los recursos en sociedades modernas, asociada al mérito individual (Castillo, 2019). Sin embargo, en el caso de las entrevistadas, la mayoría profesionales universitarias, se desmiente, sin pretenderlo, que el esfuerzo individual alcance por sí sólo para ascender en la estructura social. De hecho, si efectivamente se relaciona con la posición social de los sujetos, es más con la mantención de la posición que con una movilidad ascendente, volviéndose incluso necesaria para no caer en mayores precarizaciones de las condiciones actuales de vida.

En segundo lugar, esta investigación entrega luces claras respecto de la composición que están tomando los nuevos movimientos sociales en Chile, en donde la Coordinadora Ambiental expresa y comparte varias características con la diversidad de movimientos sociales surgidos en el último tiempo. Entre ellas, ser un movimiento popular, con propuestas de transformación que no utilizan sólo la vía política institucional para la resolución de sus problemas, incorporar posicionamientos feministas y abogar por derechos ambientales. Todas características que, si bien no son nuevas en la historia de los movimientos sociales, sí son parte de las nuevas dinámicas de composición, donde los principios convergen en una sola agrupación.



Por último, y en relación con los dos hallazgos anteriores, rescatar cómo surge la idea de que son las mismas pobladoras quienes le dan sentido a lo que viven. Dado que varias de ellas fueron a la universidad, y son escuchadas por el resto de la comunidad, son las mismas pobladoras quienes participan de la construcción y difusión del conocimiento en sus territorios, en contraste con lo que ocurría décadas atrás, cuando el acceso a la educación era mucho más restringido. En ese sentido, no son feministas externas quienes vienen a enseñar sobre feminismo u otras ideas teóricas, sino más bien son las mismas mujeres de la comunidad quienes comparten el conocimiento en función de la lucha colectiva.

Finalmente, esta investigación, mediante el uso de la perspectiva de género, pretende generar diálogos con otras disciplinas, entendiendo que el futuro de las investigaciones se sustenta en la información generada interdisciplinariamente, en especial con estudios de carácter urbano. Como el caso de las vecinas del barrio industrial ocurre en la periferia de Santiago, hoy más que nunca se hace necesario discutir sobre el derecho a una ciudad y espacio público que esté pensado desde todos/as y para todos/as. Los barrios no son entes estáticos, sino por el contrario muy dinámicos, en los que habitamos con toda nuestra diversidad, por ello, reconocer las distintas formas de exclusión que están ocurriendo en los espacios que habitamos, desde un trabajo colectivo, puede aportar a concientizar críticamente a nivel social.

Igualmente, este tipo de estudios son de gran relevancia para seguir validando la importancia de la experiencia y la práctica social como fuentes de conocimiento, y el lugar asignado a la resistencia, la revuelta y la emergencia de nuevos sujetos políticos (Viveros, 2016), para en conjunto contribuir a proyectos colectivos de transformación social, surgidos desde los grupos sociales más vulnerados por la brutalidad del sistema de desarrollo e imbricación del sistema patriarcal.

## Bibliografía

- Afrofeminas (2021). Interseccionalidad por Ciguapa. Publicación en instagram. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/CW55cG1lwJQ/>
- Almansa, R. (2020). Mujeres y meritocracia. Raíces históricas de un paradigma y posibilidades actuales de transformación. *El Futuro del Pasado*, n°11, (pp. 593-635). Disponible en: <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.020>.
- Antúnez, I, y Galilea, S. (2003). Servicios Públicos Urbanos y Gestión Local en América Latina y el Caribe: problemas, metodologías y políticas. 5-11-2021, de CEPAL: División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5770/S039607\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5770/S039607_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Apiolaza, A. (2018). #ElquiSinMineras: Movimiento y ecofeminismo en el Valle del Elqui. En *Mujeres en defensa. Reflexiones feministas frente al extractivismo de territorios*. (pp.49-59). Santiago: Fundación Heinrich Böll. Disponible en: [https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres\\_defensa\\_territorios\\_web.pdf](https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf)
- Arriagada, M. y Cárdenas, L. (2021). Quiénes son y qué piensa la Lista del Pueblo. Consultado el 10-11-2021, de La Tercera. Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/quienes-son-y-que-piensa-la-lista-del-pueblo/WQ4GJBSS4NDKLLNKG2MNEHF4OE/>
- Aynol, R. (2019). Entrega n°2: Trabajo individual de investigación / ensayo. Conflicto socioambiental por proyecto “Planta Hormigón Premezclado Santiago Sur” en comuna de El Bosque. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Barajas, et al. (2018). Trastornos del sueño: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias?. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S002617422018000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S002617422018000100006).

Batthyány, K. (2008). Género, cuidados familiares y uso del tiempo. Consultado el 0612-2021, de Academia. Accelerating the world's research. Disponible en: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/30970579/Karina\\_Batthyany\\_Genero\\_cuidados\\_familiares\\_y\\_uso\\_del\\_tiempo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639430770&Signature=Z0P~uMxpQMikftGI8gFa6wwZAKlpysOY7-9e1xTK2U8iYtTSGAlw1c~dgBxLkQoxwvlyUIX0bbk0e50IQVKc1cBVOvLf7zATvyGn2O-a2wXh8IjBxOZ5R0bNsXHFZGKG1IRl0qOU3BFnj0BzBqyToHV4xXVrnAgyw8jTWFra48PM2m2k96y~pm9DJS0grGzmKTKtnAndkl7Wa4CdYhksq-vngG3Qd-JAfdoxkaN7xKaHb5GRBuKU-JUnzx1xBo0rBfhlRDNIXA0w80c-Eb3lyGskYx12T0u6CGRYfN2uiYBAK7MOQIL6QHUP7GFqjQwL9eYPxc2~lTsOA1gPMatQ\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/30970579/Karina_Batthyany_Genero_cuidados_familiares_y_uso_del_tiempo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639430770&Signature=Z0P~uMxpQMikftGI8gFa6wwZAKlpysOY7-9e1xTK2U8iYtTSGAlw1c~dgBxLkQoxwvlyUIX0bbk0e50IQVKc1cBVOvLf7zATvyGn2O-a2wXh8IjBxOZ5R0bNsXHFZGKG1IRl0qOU3BFnj0BzBqyToHV4xXVrnAgyw8jTWFra48PM2m2k96y~pm9DJS0grGzmKTKtnAndkl7Wa4CdYhksq-vngG3Qd-JAfdoxkaN7xKaHb5GRBuKU-JUnzx1xBo0rBfhlRDNIXA0w80c-Eb3lyGskYx12T0u6CGRYfN2uiYBAK7MOQIL6QHUP7GFqjQwL9eYPxc2~lTsOA1gPMatQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Boccardo, D. (2011). Tensiones de una triple vocación urbana: San Bernardo en su proceso de absorción por Santiago de Chile. 7-11-2021, de Asociación de Estudiantes de Posgrado NEREAS y Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (ETSAM). Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/territoriosenformacion/article/view/1770>

Bolados P. y Sánchez, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), (pp. 33-42). DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2fulltext-977. Disponible en: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/977>

Bustos, A. (2021). Megaplanta de hormigón en San Bernardo: un nuevo golpe al medioambiente a costas del Río Maipo. Consultado el 11-10-21, de diario Uchile. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2021/06/06/megaplanta-de-hormigon-en-sanbernardo-un-nuevo-golpe-al-medioambiente-a-costas-del-rio-maipo/>

Bourdieu, P. (1979). "Los Tres Estados del Capital Cultural", en *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, México, n° 5, (pp. 11-17). Disponible en: <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>

- Canales, M. (2013). Análisis sociológico del habla. En: Escucha de la escucha (pp. 171-188). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Castillo, L. (2020). Zonas de sacrificio en Santiago: La compleja convivencia con industrias. Chile: Mega Reportajes. Disponible en: <https://www.meganoticias.cl/reportajes/312887-zonas-de-sacrificio-empresascontaminantes-sector-sur-de-santiago-reportaje-mega-jfx06.html>
- Castillo, J., Torres, A., Atria, J. y Maldonado, L. (2019). “Meritocracia y desigualdad económica: Percepciones, preferencias e implicancias”. Revista Internacional de Sociología 77(1):e117. Disponible en <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.114>
- Chahuán, J. (2019). Zonas de Sacrificio: Experiencias cotidianas en territorios contaminados, la Bahía de Quintero-Puchuncaví. Santiago, Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/176533/Zonas%20de%20sacrificio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Chatzidakis, A., et al. (2020). The Care Manifiesto. Verso.
- COES. (2020). Paola Jirón: “Las ciudades están planificadas para los hombres”. Consultado el 19-12-2020, de La Tercera. Disponible en: <https://coes.cl/prensa-paola-jiron-lasciudades-estan-planificadas-para-los-hombres/>
- Contreras, T. y Ramírez, J. (2019). Sueños sepultados: Las cementeras que ahogan a los vecinos de San Bernardo y El Bosque. Consultado el 11-11-2021, de The Clinic. Disponible en: <https://www.theclinic.cl/2019/10/03/suenos-sepultados-las-cementerisque-ahogan-a-los-vecinos-de-san-bernardo-y-el-bosque/>
- Coordinadora Ambiental El Bosque San Bernardo (9 de junio de 2020). Contaminación Villa Las Margaritas. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=256944878918466>
- Ecured. (s/f). Comuna El Bosque. Consultado el 07-12-2021, de Ecured: Enciclopedia Cubana. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Comuna\\_El\\_Bosque](https://www.ecured.cu/Comuna_El_Bosque)
- El Desconcierto. (2020). “El estallido del hambre”: Dirigentes y vecinos de El Bosque explican las razones de la nueva crisis social. Consultado el 14-11-2021, de El Desconcierto.

Disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/05/19/el-estallido-delhambre-dirigentes-y-vecinos-de-el-bosque-explican-las-razones-de-la-nueva-crisissocial.html>

Erpel, A. (2018). Prefacio. En MUJERES EN DEFENSA. REFLEXIONES FEMINISTAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO DE TERRITORIOS. (pp. 4-5). Santiago: Fundación Heinrich Böll. Disponible en: [https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres\\_defensa\\_territorios\\_web.pdf](https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf)

Faure, M. (2019). Emergencia química en San Bernardo: Amoniaco a menos de 1 km de viviendas. Consultado el 12-11-2020, de Revista DeFrente. Disponible en: <http://revistadefrente.cl/emergencia-quimica-en-san-bernardo-amoniaco-a-menos-de1-km-de-viviendas/>

Figueroa, C. y Waintrub, N. (abril 2015). Movilidad femenina en Santiago de Chile: reproducción de inequidades en la metrópolis, el barrio y el espacio público. Revista Brasileira de Gestão Urbana, vol. 7. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/21753369.007.001.AO03>

Franetovic, G. (2017). Working Paper 2: Revisión de literatura. Concepciones de mérito y meritocracia. Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Simon\\_Ramirez3/project/The-moral-economy-of-meritocracy-and-redistributivepreferences/attachment/59e519c8b53d2fe117b6741b/AS:550188500480001@1508186568341/download/WP2+Revisi%C3%B3n+de+literatura++Conceptos+de+M%C3%A9rito+y+Meritocracia+.pdf?context=ProjectUpdatesLog](https://www.researchgate.net/profile/Simon_Ramirez3/project/The-moral-economy-of-meritocracy-and-redistributivepreferences/attachment/59e519c8b53d2fe117b6741b/AS:550188500480001@1508186568341/download/WP2+Revisi%C3%B3n+de+literatura++Conceptos+de+M%C3%A9rito+y+Meritocracia+.pdf?context=ProjectUpdatesLog)

Ffrench-Davis, R. (2012). El “modelo económico chileno” en dictadura y democracia. Consultado el 20-11-2020, de Cooperativa: Opinión Economía. Disponible en: <http://blogs.cooperativa.cl/opinion/economia/20120711103245/el-modelo-economicochileno-en-dictadura-y-democracia/>

Ffrench-Davis, R. (2015). Piketty desnuda el capitalismo salvaje. Consultado el 20-11-2020, de Cooperativa: Opinión Economía. Disponible en:

<http://blogs.cooperativa.cl/opinion/economia/20150119175929/piketty-desnuda-elcapitalismo-salvaje/>

Ffrench-Davis, R. (2019). Columna de Opinión: La Economía Chilena en Dictadura y en los Gobiernos Democráticos. Consultado el 19-11-2020, de Noticias FEN. Disponible en: <http://econ.uchile.cl/es/noticia/columna-de-opinion-la-economia-chilena-en-dictaduray-en-los-gobiernos-democraticos>

García, F. (2010). Sociología de la Vida Cotidiana. 19-12-2020, de Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales. Disponible en: <https://revistaprismasocial.es/issue/view/89>

Gómez, V., y Jiménez, A. (2019). Género y trabajo: hacia una agenda nacional de equilibrio trabajo-familia en Chile. Género y trabajo: hacia una agenda nacional de equilibrio trabajo-familia en Chile. Convergencia, vo. 26. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S14051435201900010007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14051435201900010007)

Heiss, C. (2020). Chile: entre el estallido social y la pandemia. Análisis Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-18.2020.pdf>.

Hernández, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. Revista Internacional de éticas Aplicadas, n°26. Disponible en: <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000196>.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.

Hormazábal, N. et al. (Dic 2019). Habitar en una zona de sacrificio: análisis multiescalar de la comuna de Puchuncaví. Revista Hábitat Sustentable, Vol. 9, n° 2. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-07002019000200006&script=sci\\_arttext&tlng=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-07002019000200006&script=sci_arttext&tlng=e).

Huneus, C. (2000). El régimen de Pinochet. Capítulo V y Capítulo XI. Santiago: Sudamericana.

Ilustre Municipalidad de El Bosque, (2019). Periódico comunal n°68. Disponible en:

[https://issuu.com/munielbosque/docs/diario\\_68\\_finish](https://issuu.com/munielbosque/docs/diario_68_finish)

Ilustre Municipalidad de El Bosque (2020). Remite pronunciamiento sobre Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur".

Disponible en: [https://media.elmostrador.cl/2021/04/2019\\_13\\_162\\_18\\_El\\_Bosque.pdf](https://media.elmostrador.cl/2021/04/2019_13_162_18_El_Bosque.pdf)

INDH. (2018). Mapa de conflictos socioambientales en Chile. Consultado el 25-10-2020.

Disponible en: <https://mapaconFLICTOS.indh.cl/#/>

Jiménez, L. (abril 2021). La lucha contra el androcentrismo en el desarrollo socioeconómico: la agenda internacional de las mujeres. Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, vol. 2. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239591852016000100126&script=sci\\_artt\\_ext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239591852016000100126&script=sci_artt_ext).

Jirón, P. (Julio - diciembre 2007). Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Vol. 12, n° 19, (pp. 173-197). Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117827/129314\\_C11\\_Jiron\\_Implicancias\\_de\\_genero.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117827/129314_C11_Jiron_Implicancias_de_genero.pdf?sequence=1)

Lalive, C. (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. Sociedad Hoy, N° 4, (pp. 9-31). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/902/90215158002.pdf>

Lara, D. (2015). Impacto ambiental de la dictadura en Chile. Consultado el 25-11-2020, de La Izquierda Diario. Disponible en: <http://laizquierdadiario.cl/Impacto-ambiental-de-la-dictadura-en-Chile>

Lara, D. (2017). La herencia de la Dictadura en el medio ambiente (Parte I). Consultado el 25-11-2020, de La Izquierda Diario. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.cl/La-herencia-de-la-dictadura-en-el-medioambiente-Parte-I>

Lara, D. (2017). La herencia de la Dictadura en el medio ambiente (Parte II). Consultado el 25-11-2020, de La Izquierda Diario. Disponible en:

<http://www.laizquierdadiario.cl/Laherencia-de-la-dictadura-en-el-medioambiente-Parte-II>

Latani, F. (2016). Por una geografía feminista indígena y latinoamericana. *Revista de Geografía Espacios*, Vol. 6, N° 12, (pp. 45-52). Disponible en:

<http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/955>

Lunecke, A. (enero 2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE*, vol.42.

Santiago: Scielo. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612016000100005&script=sci\\_arttext&tlng=n](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612016000100005&script=sci_arttext&tlng=n)

Martínez, E. (2011). Capitalismo y patriarcado: la doble desigualdad de la mujer. Madrid (España): Revista Pueblos. Disponible en:

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2227>

Memoria Chilena. (s/f). Desarrollo urbano de San Bernardo. Consultado el 11-11-2021.

Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-584993.html>

Molina, J. (2019). Herencia dictatorial. Consultado el 12-10-21, de diario Uchile. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2019/09/13/herencia-dictatorial/>

Muxí, Z., et al. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? Consultado el 02-01-2020, de la Universidad Politécnica de Cataluña. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%2017\\_06.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%2017_06.pdf)

Oceana. (s/f). Campañas pasadas: Zonas de Sacrificio. Consultado el 18-12-2020, de Oceana Chile. Disponible en: <https://chile.oceana.org/nuestro-trabajo/zonas-desacrificio/campa%C3%B1a>

Orellana, C. (2018). Zonas de Sacrificio: Una nueva expresión de violencia. En *Mujeres en defensa. Reflexiones feministas frente al extractivismo de territorios*. (pp. 38-48).

Santiago: Fundación Heinrich Böll. Disponible en: [https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres\\_defensa\\_territorios\\_web.pdf](https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf)

Ozonas, L. y Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. Consultado el 02-01-2020, del Centro



Interdisciplinario de Estudio de Género. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en:  
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Parra, V. (2015). Conoce la Villa Las Margaritas. Consultado el 19-11-2020, de Digital1Online. Disponible en:  
<https://digital1online.wordpress.com/2015/07/15/conoce-la-villa-las-margaritas/>

Parra, V. (2018). Villa Las Margaritas de Los Sin Tierra. Consultado el 24-11-2020, de Montoneras ORG. Disponible en: <http://montoneras.org/2018/05/17/villa-lasmargaritas-de-los-sin-tierra/>

Pellicer, I., Vivas, P. y Rojas, J. (enero 2013). La observación participante y la deriva: dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona. *Eure* (Santiago), vol 39, n°116, (pp. 119-139). Disponible en:  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612013000100005](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612013000100005)

Peragallo, R. (2020). La producción estatal de las zonas de sacrificio en Chile : un estudio en profundidad del caso de Quintero-Puchuncaví. Consultado el 20-11-2021, de Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en:  
<https://repositorio.uc.cl/handle/11534/49522>

Pérez, S. (2019). Entrevistas 6 de septiembre 2019 y 16 de octubre 2019. San Bernardo, Chile.

Pérez, S. (2020) Entrevista 28 de septiembre de 2020. San Bernardo, Chile.

Ramírez, A. y Ríos, L. (2014). Percepciones de acoso y hostigamiento sexual contra las mujeres: un estudio exploratorio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 17, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en:  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2014/epi142j.pdf>

Rodríguez, R. y Ramos, M. (2021). ¿Cómo llega el movimiento social a la elección más importante de los últimos años? Consultado el 7-11-2021, de Ciper Chile. Disponible en:  
<https://www.ciperchile.cl/2021/05/14/como-llega-el-movimiento-social-a-laeleccion-mas-importante-de-los-ultimos-anos/>

Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014) *Los chilenos bajo el neoliberalismo*. Capítulo 1 y Capítulo 2.

- Salas, D. (2020). La muestra en la investigación cualitativa. Consultado el 03-01-2020, de Investigalia. Disponible en: <https://investigaliacr.com/investigacion/la-muestra-en-lainvestigacion-cualitativa/>
- Saldívar, A., et al. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. Acta de investigación psicológica, vol. 5. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200748322015000302124&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200748322015000302124&script=sci_arttext).
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. Cinta de moebio, n°41, (pp.207-224). Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2011000200006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000200006)
- Soto, P. (Julio - diciembre 2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. Revista Perspectiva Geográfica, Vol. 23 N.º 2, (pp. 13-31). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v23n2/0123-3769-pgeo-23-02-13.pdf>
- Souza, D. (2021) As dimensões da precarização do trabalho em face da pandemia de Covid-19. Trabalho, Educação e Saúde, v. 19. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/19817746-sol00311>
- Svampa, M. (2015). Feminismos del sur y ecofeminismo. Nueva Sociedad, 256, (pp.127-131). Disponible en: [https://www.nuso.org/media/articles/downloads/\\_1.pdf](https://www.nuso.org/media/articles/downloads/_1.pdf)
- Troncoso, L. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, (pp. 1-15). Disponible en: <http://revistaathesis.uc.cl/index.php/pel/article/view/23411/18957>
- Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, núm. 25, (pp. 100-113). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20030149005>
- Valenzuela, M. (1993). Las mujeres en la transición democrática. En El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990, (pp. 307-350). Chile: FLACSO. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0067518.pdf>

- Vallejo, J. y Liberona, F. (2012). Bahía de Quintero: Zona de Sacrificio. Una perspectiva desde la Justicia Ambiental. Consultado el 20-12-2020, de PUBLICACIONES FUNDACIÓN TERRAM. Disponible en: [http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2012/11/APP54\\_Quintero\\_justiciambiental.pdf](http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2012/11/APP54_Quintero_justiciambiental.pdf)
- Varas, A. (1987). Capítulo 1: ·Las Fuerzas Armadas y la democracia realmente existente y Capítulo 2: Régimen y gobierno militar. En Los militares en el poder. Régimen y Gobierno Militar en Chile 1973-1986 (pp. 19-48). Chile: Pehuén Flacso. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45257.pdf>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, n°52, (pp. 1-17). Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>
- Yañez, S. (2008). La actividad industrial en la comuna de San Bernardo: caracterización, localización y tendencias futuras. Santiago de Chile: Universidad de Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/100059>
- Zambrini, L. (2014). Diálogos entre el feminismo postestructuralista y la teoría de la interseccionalidad de los géneros. Revista Punto Género, n°4, (pp. 43-54). Disponible en: <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/36408>
- Zaragocin, S. (2019). Capítulo 3: Geografía feminista descolonial desde la colectividad. En Geografía Crítica para Detener el Despojo de los Territorios (pp. 49-58). Quito: Abya Yala. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/334095821\\_CAPITULO\\_3\\_Geografia\\_feminista\\_descolonial\\_desde\\_la\\_colectividad](https://www.researchgate.net/publication/334095821_CAPITULO_3_Geografia_feminista_descolonial_desde_la_colectividad)

## **Anexos**

### **Consentimiento Informado “Habitar una zona de sacrificio en la ciudad: Experiencias cotidianas de mujeres que residen cerca de parques industriales en El Bosque y San Bernardo”**

#### **Información**

Usted ha sido invitada a participar en la investigación “**Habitar una zona de sacrificio en la ciudad: Experiencias cotidianas de mujeres que residen cerca del parque industrial de El Bosque/San Bernardo**”. El objetivo de esta investigación es: describir y caracterizar las significaciones de mujeres que residen en sectores cercanos a la zona industrial de San Bernardo y El Bosque sobre sus experiencias de habitar y vivir en territorios contaminados por industrias. La investigadora responsable es Estefanía Muñoz Jeria, tesista de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en la investigación, es importante que tome en cuenta la siguiente información. Siéntase libre de consultar acerca de cualquier punto que no quede claro.

**Participación:** Su participación consistirá en participar de al menos una sesión con la investigadora en la que se tratarán temas acerca de la experiencia de habitar una zona de sacrificio en la periferia de la ciudad, tales como el habitar, la planificación territorial, el trabajo doméstico, las tareas de cuidado, la organización vecinal/territorial, contaminación y salud, y el contexto de pandemia, y otros temas asociados que puedan surgir. En base a esto se espera formular una investigación en la cual las voces de mujeres sean las protagonistas en la visibilización de lo que está aconteciendo en sus territorios. Este texto puede ser revisado por usted en las distintas instancias de reunión acordadas, de manera que podrá modificarlo si considera conveniente, hasta que según usted esté terminado y refleje lo que quiere expresar al respecto.

Las sesiones serán programadas según el tiempo y el lugar que usted considere conveniente. Para facilitar la escritura de la investigación, las sesiones serán grabadas, el audio será de uso exclusivo para la formulación del texto, siendo borradas al finalizar la investigación. Si desea, retirarse de la investigación, las grabaciones serán inmediatamente eliminadas.

**Beneficios:** Usted no recibirá beneficios materiales directos ni recompensas por participar en esta investigación. Sin embargo, su participación aportará información relevante para usos académicos y sociales desde la visibilización de las experiencias específicas de mujeres que viven y habitan cotidianamente zonas de sacrificio, con todas las consecuencias que esto acarrea.

**Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. Tiene la libertad de detener su participación en cualquier momento que así usted lo quiera.

**Confidencialidad:** La participación de la investigación puede ser completamente anónima, no se correrá ningún riesgo de que se sepa su identidad si no lo desea y no será necesario dar nombres al momento de escribir el texto, aunque esta investigación tiene la intención de ser pública y aportar al debate social y académico por lo que el resultado será compartido, sin embargo, su nombre no será asociado a esta a menos de que usted lo quiera.

**Conocimiento de los resultados:** Usted tiene derecho a enterarse del resultado final de esta investigación, sobre todo porque la formulación del texto será un proceso en conjunto. Para esto, se puede generar una reunión final en la que usted revise si quiere modificar o si está de acuerdo con la información final que se dará a conocer.

**Datos de contacto:** Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo, puede contactar a Estefanía Muñoz Jeria.

Correo: [estefania.munoz@ug.uchile.cl](mailto:estefania.munoz@ug.uchile.cl)

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago

## Formulario de consentimiento informado<sup>6</sup>

Yo, ....., acepto participar en la investigación “**Habitar una zona de sacrificio en la ciudad: Experiencias cotidianas de mujeres que residen cerca del parque industrial de El Bosque/San Bernardo**”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y he comprendido, las condiciones de mi participación en esta investigación. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigadora responsable

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

*Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte*

---

<sup>6</sup> Dado que las entrevistas se efectuaron de manera online, la firma del consentimiento informado se realizó de manera electrónica vía formulario de google.